



	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		750
Extranjero...		

Fundador: Vicente BLASCO IBAÑEZ

GLOSA POLITICA

La conferencia de Martínez Barrios

El ex ministro de Comunicaciones, nuestro querido amigo don Diego Martínez Barrios, prestigio y tacto parlamentario han subrayado las Cortes actuales, pronunció, hace breves noches, un admirable discurso en el círculo de su Partido.

La organización radical española constituye la historia del republicanismo hispano. Sin su obra, sin su actuar consecuente, sin su entusiasmo, hubiera sido ineficaz el empeño de los hombres que a última hora, vecinos ya el triunfo, nutrieron el censo antidinástico.

A los partidos, como a los pueblos, los garantiza su crónica. Lo nuevo, lo improvisado, es enigma, interrogación, proyecto. Cuando reditaba una cosecha, es honesto recordar al sembrador.

Sin tradición, sin sólidas raíces que arranquen del pasado, sin compromisos con la grey, sin conductas prácticas que avales posiciones y procederes futuros, sin sentir el peso de una historia, sin la templanza que aporta la experiencia, un régimen sólo puede sustentarse en el ensayo y en la improvisación.

Martínez Barrios muestra clarividente el ejemplo alemán. Aquellos republicanos bisoños, desorientados frente a un catolicismo nacional, crean un régimen que no es hijo de sus devociones ni de sus amores, forjan un Código donde les urge acumular avances y hoy declinan el entusiasmo, las masas se alejan del credo que no pudieron enseñar con ardor de convencidos y asoma en el horizonte recompuesta la corona que hace unos lustros humillábase fraccionada por el fracaso. Es la resultante de la ausencia de tradición.

Los republicanos solventes serán perennemente liberales y democráticos. La defensa abnegada de estos principios hace ahora a los líderes mezclar de complacencia con las derechas, porque las derechas como todas las fuerzas desde la oposición imploran albedrío para difundir sus doctrinas y divulgar su programa.

Un político, ocupado en Cataluña por la mudanza, dijo recientemente con reprochable audacia verbal, que si los votos ciudadanos llegaran en triunfo a las izquierdas, produciríase una revolución. Esa desdenable amenaza, agresora de la libertad y de la democracia, sustentos legítimos del nuevo régimen, nace, naturalmente, en los labios de un sujeto sin estirpe ni tradición republicanas.

El caudillo radical lanza durante su prédica unas frases que importa analizar con sosiego a los adictos a la República:

«El actual régimen fué elegido con alegría, con satisfacción, por

todo el pueblo español.» Ha realizado, ha cumplido, ha colmado gran parte de las esperanzas que en ella depositó el país. Ha defraudado otra parte de esas esperanzas y ha exacerbado inútilmente dolores que han convertido en enemigos de la República a extensos núcleos de los que constituyen todo el país. ¿De dónde surge la conveniencia de la intervención del Partido Republicano Radical en la vida política de España? Pues de la apreciación de ese hecho: de que no estando el país en la situación tranquila, próspera que debiera, no habiendo llegado aún, por fortuna, aquella otra catastrófica, terrorífica que algunos apetecen, el Partido Republicano Radical necesita intervenir en la gobernación del Estado para dar realidad a las esperanzas que todavía le tienen y para desvanecer en absoluta ilusión de una restauración que abrigase en la mente calenturienta de los hombres que combaten la República.

Explica luego cómo algunas medidas de gobierno han quedado inéditas, que hubieran sido salvadoras para la economía nacional, siendo eminentemente progresivas y revolucionarias, no llegaron a implantarse contra la voluntad de los hombres que representaban al Partido Republicano Radical, por oposición de otros hombres que ahora se sifían aparentemente, en la extrema izquierda de la política española.

Y añade: «Pero es que no se trata de la aplicación de unas doctrinas en las cuales todos o casi todos coincidimos: de lo que se trata es de cómo han de aplicarse esas doctrinas, de cuál es el pensamiento inspirador de las ansias vivificantes que han de llevar esas doctrinas en su realización jurídica y política. Y aquí sí; aquí sí que se ha operado dentro de la vida española una división profunda, esencial, que probablemente no nos ha de reconciliar en largo tiempo al Partido Republicano Radical con otros núcleos republicanos.»

Y es la de que nosotros seguimos siendo un partido liberal y democrático, liberal y democrático, que no nos hemos dejado alucinar por el espejuelo de un fascismo o de un comunismo; en síntesis, de unos procesos embrionarios de dictadura que están reviviendo ya con exceso en la vida y en la interpretación...

La República sólo puede sustentarse sobre los pilares de la democracia y de la libertad. Para lograrlo, para conseguir que todos los ciudadanos se conciben amparados por el régimen, no es dable prescindir de la tradición, de las garantías y de la historia republicana que aportará a una obra de gobierno el Partido Radical.

dispongamos de mimbres para hacer el cesto que los enemigos del Partido Radical tratarán inútilmente de llenar con el agua lustral que extraen de ese quimérico Jordán de su izquierdismo improvisado.

«El Diluvio» aboga por el triunfo de las izquierdas, pero recomienda que se criben las candidaturas para que el elector escoja de nueve nombres entre los candidatos más dignos.

Este mismo criterio si bien en sentido estrictamente catalanista, es el que recomendaba hace unos días «Gaziel» desde las columnas de «La Vanguardia».

Como en las elecciones cuentan las cifras sobre los programas, creemos interesante ofrecer a nuestros lectores los resultados de las votaciones obtenidas por cada partido en Abril y Junio del año último, que son los siguientes:

Elecciones municipales, 12 Abril 1931:

Esquerra Republicana, 43.279 votos.

Coalición republicano-socialista, 28.878.

Partit Catalanista Republicà, 18.204.

Partido Radical Independiente, 2.207.

Partido Republicano Autónomo, 2.817.

Lliga Regionalista, 29.176.

Radicales, 1.016.

Catònicos, 1.556.

Jaimistas, 1.544.

Elecciones para diputados a Cortes, 28 de Junio de 1931:

Esquerra Republicana, 111.808.

Partit Catalanista Republicà, 12.515.

Lliga Regionalista, 29.220.

Radicales, 29.832.

Extrema Izquierda Federal, 12.938.

Socialistas, 7.836.

Bloque Obrero y Campesino, votos, 1.275.

Comunistas de España, 312.

Reunidos los secretarios políticos de los partidos que van a la lucha electoral, acordaron recomendar que se voten las candidaturas íntegras, pues lo contrario, dada la absurda aplicación de la ley Electoral, impondrá a los interventores y adjuntos una labor penosa que exigiría muchas horas de trabajo.

Las mayorías doran el triunfo a diecinueve candidatos y cinco a las minorías. Los triunfantes han de obtener por lo menos el 20 por 100 de la suma total de votos emitidos. Si ningún partido llega al quórum, habrá de repetirse la elección.

NASI.

SALES TURMO

efervescentes, extraídas de frutos. Refrescante, laxante y diurética. Producto nacional. VENTA EN FARMACIAS



ESPECIFICOS

Farmacia Barona
Sorní, 1.—Teléfono 10.626

CORRELIGIONARIOS:
Hospédense en Madrid en el

Hotel Sevilla
(Antes Príncipe)

— Todo confort —

Pensión completa desde 11 a 15 pesetas;

Calle Francisco Ferrer, 7
Antes Príncipe (esquina plaza Canalejas).

Partido de Unión Republicana Autonomista

La próxima Asamblea Provincial

El solo anuncio de la Asamblea Provincial de nuestro Partido, ha despertado en todos los pueblos de la provincia y en todas las organizaciones adscritas al mismo, un alto interés promotor de nuevos días de triunfo.

El Consejo Federal y todos los organismos del Partido esperan que así suceda y se ha hecho para ello cuanto debe hacerse en nuestros tiempos de pasión renovadora con el fin de estimular todas las fuerzas coincidentes en el afán de avance hacia mejores normas morales y jurídicas y hacia más amplias formas de convivencia social.

Nuestras asambleas, convocadas para la ratificación de los principios constantemente revolucionarios de nuestro programa, tienen, además, el carácter de comicios fraternales en los que el espíritu cordial de nuestras masas acelera su ritmo de exaltación hacia cuanto de noble y justo palpita en las entrañas de nuestro pueblo, tan sensible, liberal y generoso.

En la próxima Asamblea se exteriorizará seguramente ese avance de ensanchamiento de una mejor organización social y será un motivo aprovechado para sellar nuevamente nuestros sentimientos afectivos.

Pero todo ello, con ser tanto, no será más que la sólida cimentación sobre la que habremos de levantar el templo en que la majestad augusta, eternamente joven y eternamente nueva de la justicia y la libertad, hallen el culto debido a su eficiencia.

El Partido de Unión Republicana Autonomista no tiene ningún pacto con el error; no tropieza con el escollo de ninguna rutina. Su abolengo revolucionario y su radicalismo auténtico, están acreditados por una ejecutoria de cuarenta años de historia y su renovación constante ofrece las características de un fecundo laboratorio donde se gestan todas las posibilidades de orden jurídico, económico y social.

Hemos organizado algunas profesiones liberales que con sus iniciativas nos harán una aportación de cultura que adaptaremos, en lo posible, a la vida práctica. Hemos organizado también las fuerzas agrícolas y queremos que éstas sean pródigas en beneficios para la propiedad y para el trabajo. De estas fuerzas de nuestro ubérrimo agro esperamos poder plasmar organismos susceptibles de morigerar la unidad de relaciones entre el terrateniente y el bracero.

Haremos que se ensaye de modo práctico un sistema de colectivismo que aproveche la actividad y capacidad de trabajo de todos los correligionarios ocupados en el meritosísimo trabajo de la tierra e industrias derivadas. Procuraremos que esa organización se sitúe en un plano de cordialidad y de utilidad para propietarios, arrendadores y jornaleros, de modo que se sientan unidos en correligión y en interés por un apoyo mutuo constante por una hermandad efectiva. Para ello organizaremos también previamente un sindicalismo republicano, colaborador de ese colectivismo agrario, el que vincularemos al Partido por la creación, igualmente, de mutualidades y cooperativas de producción y consumo, recíprocamente abastecidas y alimentadas por el trabajo colectivo, por los productos de la tierra y por los de las industrias derivadas de la agricultura y la ganadería.

Aspiramos a hacer de nuestro Partido una liga de comunidad de ideales e intereses y de nuestra provincia un ensayo de transformación social sin merma de derechos para nadie, un ambiente político-social que haga posible el acceso de todos los seres humanos al patrimonio de la riqueza y la sabiduría.

Del mismo modo que aspiramos a terminar con la injusticia, en cuanto sea humanamente posible, anhelamos con entusiasmo la reducción de la miseria a su expresión mínima, en nuestra tierra tan fecunda y generosa, sin cuyo objetivo no podremos felicitarnos del advenimiento de nuestra República.

Pero con igual vehemencia aspiramos a la reducción de la ignorancia y hemos de organizar, como simultánea a nuestras actividades económicas y sociales, la enseñanza elemental y superior, con libre acceso también al Instituto, a la Universidad y a las escuelas especiales, a todos aquellos de nuestros niños y jóvenes bien dotados de inteligencia y voluntad.

Si en la próxima Asamblea no se abordan esos principios, iniciadores de una nueva era, se hará de ellos un índice de trabajo que los organismos del Partido irán planteando y desarrollando en la medida de lo posible.

Y si un día podemos llegar a disponer de nuestros propios medios tributarios y de toda la libertad de movimientos a que aspiramos por la autonomía de nuestros municipios y de la región, iniciaremos inmediatamente el rápido desenvolvimiento de nuestros proyectos con una renovación a fondo de todos los métodos de actividad, de todas las disciplinas didácticas, de todo el instrumental y herramientaje de estudio, de trabajo, que unido al derecho de acción de todos los ciudadanos al pro común, nos llevarán bien lejos hacia un régimen de pura autenticidad republicana y de un amplio campo de equidad.

No empujémoslos los debates dejándonos mover por resortes pasionales. Hagamos examen de los enunciados que sumariamente hemos dejado transcritos, y elevando el corazón y la mente hacia el porvenir de nuestra República, pongámonos a trabajar en su realización con entusiasmo y generosidad.

Así, nuestro programa nos dará desde este momento un siglo de paz y de concordia, de fervor humano y de moral laica, que será a la vez el siglo gestor de todas las esperanzas del ideal y del ensueño.

Vayamos todos a la próxima Asamblea con ese entusiasmo extenso y profundo que llena el espacio y se prolonga en el porvenir.

Traed todas vuestras quejas, razonadas, justas y serenas; exponed vuestros anhelos y vuestras necesidades del momento. Todo será acogido con cariño por los organismos del Partido y traducido en realidad lo que sea posible. Pero dejados a la puerta del magno comicio los rencores y bajas pasiones que envenenan las conciencias y disuelven el impulso creador y soberano de la renovación futura.

EL CONSEJO FEDERAL.
EL COMITE POLITICO.

VALENCIA PIDE UN ESTATUTO

“Por sentimiento, por interés y por lógica la hermosa región levantina demanda su autonomía”, dice el diputado a Cortes don Ricardo Samper

Como es sabido, días pasados se celebró en Valencia una Asamblea de Alcaldes, en la que se trató, entre otras cosas, del Estatuto para aquella región.

A este respecto el diputado valenciano señor Samper expone las normas que, a su juicio, habrían de servir para la solución de ese problema, en los siguientes términos:

«Cabe afirmar, sin género alguno de duda, que el movimiento que ahora se ha acentuado en Valencia hacia la conquista de un Estatuto, encuentra entre los valencianos una acogida unánime. Esta unanimidad responde, sin embargo, desde el punto de vista individual, que es el que predomina en Valencia, a móviles distintos: unos quieren el Estatuto por sentimiento; otros, por interés; los demás por lógica.»

Hay valencianos que sienten la emoción del pasado, evocan el siglo XV de tanto esplendor para Valencia, añoran la pérdida de los fueros, infunden un sentido nacionalista a sus propagandas y quieren ver en el Estatuto la reivindicación y el renacimiento de la personalidad histórica, política y literaria de las tierras valencianas.

Hay otros para quienes el problema es de orden material. Valencia posee una economía fuerte, está dotada de actividades expansivas que le permiten llevar sus productos a los lugares más apartados del mundo, encierra posibilidades de mayor desarrollo y tropieza con las trabas y opresiones de un centralismo absorbente. Para estos valencianos es, ante todo, el Estatuto un medio indispensable de defensa del interés regional.

Son, finalmente, muchos los que al pronunciarse por la necesidad del Estatuto obedecen a un principio lógico. La Constitución divide las comarcas españolas en regiones autónomas y provincias, directamente vinculadas al Poder central. Hay que optar entre la libertad o el sometimiento sin condiciones. Es la misma Constitución la que impele a los pueblos conscientes a emanciparse, y es lógico que Valencia, que por ser tan artista no puede dejar de ser liberal, aspire a redimirse, mediante el Estatuto, de la condición de provincia mediatizada.

Además, el Gobierno de la República contribuye más que la Constitución a exaltar el sentimiento regionalista. En muchos órdenes recuerda los excesos de la dictadura cuando trataba de invadir y de reglamentar todas las actividades mercantiles e industriales. El Estado va dejando cada día de ser «función» para convertirse en «poder». Muchas veces no es una viscera generosa que infunde vida y acelera la circulación de las riquezas nacionales, sino un pulpo que inmoviliza cuando extiende sus tentáculos.

Las disposiciones gubernativas tienden cada vez más a la invasión y a la uniformidad. No es posible aplicar a todas las comarcas las mismas reglas. Los preceptos de orden agrario convenientes para ciertas zonas pueden ser un retroceso para Valencia. La centralización de las trabas para con tratar moneda, supone una honda perturbación para los intereses valencianos, en comunicación constante con muchos países extranjeros. Las medidas de laboreo forzoso y de proteccionismo a los obreros de cada término municipal, o son innecesarias o constituyen un daño para las tierras levantinas. Así podrían citarse casos innumerables.

Debía esperarse de la República una mayor flexibilidad en sus normas, consagración de la autonomía municipal, fomento de los organismos sociales, descentralización de los servicios. Lejos de ello, advierte Valencia con estupor que el Estado va siendo cada vez más centralizador y absorbente. En esta situación, las comarcas que aspiren a progresar y a desenvolverse es lógico que busquen un dique de protección a su libertad en el Estatuto.

En Valencia no hay problema lingüístico, no sólo porque comprenda territorios de habla valenciana y de idioma castellano, sino también porque ha aprendido a incorporarse y a sentir como propias las bellezas de éste. Su espíritu liberal y su amor a España le ponen a salvo de toda clase de pugnas con la lengua madre de todos los españoles.

El Estatuto debe ser obra de todos los valencianos, y por lo tanto, de todos los partidos, sin exclusivismos ni distinciones; pero no se debe negar ni discutir la importancia que en esta obra, como en todas las que afectan al progreso de Valencia, corresponde al gran Partido histórico de Unión Republicana, en cuyo seno alienta el espíritu inmortal de Blasco Ibañez.

La región valenciana debe quedar constituida por la hermandad de las tres provincias: Alicante, Castellón y Valencia. Ciertamente existen algunos recelos o preocupaciones por parte de las capitales de las dos primeras ante el temor de una posible absorción; pero estos recelos quedarán desvanecidos, sin duda, dado el espíritu de cordialidad y de respeto, con que quiere proceder Valencia. El Estatuto valenciano habrá de contener sus modalidades peculiares, y Castellón y Alicante pueden recabar organismos conectados con el Poder regional que se desenvuelvan en cada territorio con la necesaria autonomía.

(De «Heraldo de Madrid».)

PLAZA DE TOROS DE VALENCIA

Mañana domingo, a las 3'30 de la tarde, grandioso acontecimiento artístico, patrocinado por las autoridades de Valencia, por la compañía de circo

LUFTMAN

del circo Medrano, de París

A beneficio de las familias de los naufragos de la barca "Grao"

Para esta función no son válidos pases ni entradas de favor.

CASA CANET

Bolsería, 32, Valencia

Gran surtido en Medias, Calcetines, Camisas, Corbatas y géneros de punto
A PRECIOS BARATÍSIMOS

SUCESOS

SE DESCUBRE UN DEPOSITO DE OBJETOS PROCEDENTES DE ROBO

La brigada de policía de investigación criminal, que trabaja en la persecución de los autores de los robos cometidos estos días pasados y recuperación de cuantos objetos procedieran de fechorías realizadas, logró averiguar que un individuo que se dedica a la compra-venta de toda clase de objetos y artículos, tenía gran cantidad de éstos de procedencia dudosa.

Hechas las averiguaciones necesarias, los agentes lograron detener a dicho individuo, llamado José Casellas Gómez, de 30 años, casado, comerciante, domiciliado en la calle de Quevedo, número 23, bajo.

La policía comprobó también que el expresado Casellas, que se dedicaba a dicho comercio, tenía otro domicilio, sito en la calle de Róteros, 22, bajo.

Inmediatamente se trasladó allí incautándose de cuatro cubiertas y dos ruedas de auto, cinco cámaras, dos tabillitas de la matrícula B-12.354, una, y la otra, M-19.006, cinco mantas de algodón, varias piezas de tela de dril y percal, tres bacalao, un saco de heurramientos, dos máquinas fotográficas, una batería y otros efectos de automóvil, 32 pares de suela de cáñamo para alpargatas, un ventilador, cuatro madejas de algodón, dos timbres eléctricos, seis cajas de pantaloncitos de color, para niño, cuatro cajas caña de hilo, una caja con ocho corbatas, una caja de calcetines, varios tubos de hilo, un diafragma de gramófono y otros objetos.

El detenido José Casellas fue puesto a disposición del juzgado de guardia, que ordenó su ingreso en la cárcel.

Según parece, el detenido manifestó que todos los objetos de que se incautó la policía proceden de saldos que compró para venderlos en su establecimiento; también ha añadido que se dedica a dicho comercio desde hace 15 años, sin que se le haya llamado la atención por ello.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el Hospital fué ingresado ayer tarde el vecino de Liria, Modesto Faubel Pintero, de 45 años, cantero, el cual, trabajando de su oficio y al pretender prenderle fuego a la mecha de un barrero, tuvo la desgracia de que hiciese explosión antes de tiempo, lesionándole.

Rápidamente fué trasladado al Hospital, donde el médico de guardia doctor Coloma Balari, le curó la destrucción de todos los tejidos de la mano izquierda y quemaduras de segundo grado en la cara y en el pecho.

Promóstico grave.

Miguel Porter Rodrigo, de 25 años, soltero, vecino de Villar del Arzobispo, trabajando en su oficio se produjo la fractura del húmero derecho por su tercio medio y fractura complicada del codo y radio derechos y heridas contusas en ambas manos.

Ingresó en el Hospital en grave estado.

LA NOVATADA

El teniente coronel médico del Hospital Militar puso en conocimiento del juzgado de guardia que la noche pasada y mientras dormía el enfermo internado Nicolás García Ruiz, recluta del regimiento de infantería número 34, le desosieron el bolsillo interior del chaleco que tenía colocado en la cabecera de la cama con las prendas de su uso, sustrayéndole

un billete de 50 pesetas y se lo volvieron a coser, sin duda para que no se diera cuenta de momento de la broma.

INTOXICACION

El vendedor ambulante Bernardo Mateo Murcia, de 18 años, domiciliado en la calle de Zurzadros (posada de la Muéla), compró ayer mañana en una droguería cierta cantidad de sal de la higuera con objeto de purgarse, y en vez de dicho purgante le despacharon sal de acedera, por lo que al ingerirlo en el bar Carcoles, de la plaza de Lope de Vega, sufrió sus efectos.

En la Casa de Socorro, de Colón asistieron de una grave intoxicación por ácido oxálico.

Después de curado fué trasladado al Hospital, instruyendo diligencias el juzgado de guardia.

EL CONSABIDO TIMO

Un ciudadano llamado Victoriano Gómez Sánchez, recién llegado de Francia con 4.000 francos ahorrados después de algunos años de trabajo y no menos de privaciones, fué «encontrado» casualmente por unos sujetos que le contaron el consabido cuento de las limosnas.

Victoriano picó y les entregó los 4.000 francos a cambio del sobre, quedándose, al destaparlo, como aquel que ve visiones.

Otro «panoli» al sacco y... vuelta a empezar.

INCENDIO

Anoche se declaró un incendio en un establecimiento de perfumería, situado en la calle de Garrigues, número 8.

El fuego destruyó los escaparates y las existencias que había en las anaqueladas.

Al abrir varios guardias y algunos vecinos las puertas metálicas del establecimiento, antes de llegar los bomberos, resultaron lesionados: el guardia de Seguridad Ricardo García y los vecinos David Trezano Pérez, de 37 años y Jacinto Gil Escamilla, de 30. Los dos últimos, leves, y al guardia le hubieron de dar dos puntos de sutura en el parietal izquierdo.

Se cree que el incendio se produjo a consecuencia de un cortacircuito.

Se ignora a cuánto ascienden las pérdidas.

El dueño de la perfumería La Albufera, que así se denomina el establecimiento, vive en la Carretera de Madrid, número 17, Alfafar y los vecinos sólo saben que se llama José.

El desgraciado industrial se ve perseguido por la desgracia. Hace poco tiempo y sólo con algunos días de diferencia, vió morir a dos de sus hijas y ahora un incendio lo coloca al borde de la ruina.

Unos vecinos se dirigieron a su domicilio, dándole cuenta de cuanto había ocurrido.

Se llama José María Carrilero, según pudimos saber después cuando le tomó declaración el teniente de la guardia civil señor Urbarray, que acudió con guardias a sus órdenes al lugar del siniestro.

Los bomberos se presentaron en el lugar del siniestro, poco después de ser avisados, extinguiéndolo a los pocos momentos.

SE IDENTIFICADO EL CADAVER DEL OTRO TRIPULANTE DE LA BARCA «GRAO»

El cadáver del ahogado que fué recogido en la playa del Pinar por la barca «Vicente» y trasladado al puerto, desde donde fué conducido al depósito judicial, fué reconocido por varias personas de las familias de las víctimas del naufragio sin que pudiesen identificarlo en los primeros momentos.

LIRICO

Semana próxima

PARAMOUNT

presenta
Doblada en español

con
George Bancroft
y
Marian Hopkins

EL TIGRE del MAR NEGRO

La película de la temporada



tos por el estado de descomposición y faltarle la mandíbula inferior.

Por algunos detalles de estatura y de indumentaria ha hecho suponer que podría ser el de José Alexandre o el de Francisco Saffont.

Ayer tarde y previas algunas comprobaciones se identificó, resultando ser el de Francisco Saffont, una de las víctimas de la tragedia marítima.

EN LIBERTAD

Ayer decretó el juez la libertad del detenido Federico Hoffman, por no haber resultado nada contra él por la causa que se le instruye por falsificación de recetas para adquirir estupefacientes.

La tercera y última expedición de reclutas para Africa

Hoy, a las 6'40, en el primer tren, marchará la tercera y última expedición de los reclutas del primer llamamiento que por su suerte les ha correspondido prestar sus servicios en Africa.

El viaje lo efectúan al puerto de Cádiz, en donde embarcarán con rumbo a Larache, para incorporarse a los cuerpos que se les destina y que son como sigue: Batallón de Africa número 1 (en Alcazarquivir): Ricardo Bademes, Ramón Martí, Antonio Climent, Tomás Quiles, Emilio Alcalde, Miguel García, Crescencio Cambroner, José Miró, Eusebio Calatayud, Angel Ibañez, José Bargas, José Casares, José Ferriols, Salvador Sanz, Damián Blasco, Santiago Juanes, Florencio Blasco, Domingo Sánchez, José Carbonell, Antonio Valero y Vicente Sorla.

Grupo de fuerzas regulares número 4: José Pertergás, Miguel Tortosa, Manuel Ramirez, Jaime Rodriguez y Vicente Martinez. Depósito: Cria Caballar (en Larache): Angel Dolz y Pascual Cataluña.

Esta expedición, más la que llegó hace días de Baleares, y ayer tarde otra de Castellón de la Plana, hoy a las cinco de la mañana saldrán del cuartel de Santo Domingo con dirección a la estación del Norte al mando del oficial del regimiento de caballería número 7, don Emilio García, y cabo del mismo Cuerpo, que forman la partida conductora de la expedición.

El premio "Alcalá Zamora"

El premio creado por la Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación, con el nombre de "Alcalá Zamora, en atención al tiempo en que fué presidente de aquella entidad el que lo es hoy de la República y que se circunscribía al tema, esencialmente jurídico, «Repercusiones de la Constitución en el Derecho privados», concurso al que se han presentado personas de gran valía, ha sido conseguido por el joven letrado de nuestra Universidad don Manuel Batllé Vázquez.

El galardón es preciado, pues procede de la entidad más alta y prestigiosa del orden jurídico. El premio consiste en 4.000 pesetas en efectivo y la impresión del libro.

Nuestra cordial enhorabuena al señor Batllé Vázquez.

Una carta del director de la Escuela de Artes y Oficios

Hemos recibido del director de la Escuela de Artes y Oficios de Valencia, la siguiente carta: "Señor Director de EL PUEBLO:

Muy señor mío: En las columnas de su autorizado diario apareció recientemente la noticia de que el insigne pintor don Eduardo Chicharro, enterado del siniestro marítimo que ha cubierto de horror y de duelo a Valencia, habíase apresurado a ofrecer en subasta una de las joyas de arte, uno de sus admirables cuadros de la Exposición que con tanta solemnidad se inauguró poco ha, en los salones de la Federación Industrial y Mercantil.

Profundamente me ha conmovido el rasgo de generosidad del gran artista, en cuyo pecho ha encontrado un eco afectuoso nuestro grito de angustia y creo sinceramente, señor Director, que nos hallamos ante un caso de simpatía que conviene destacar debidamente por la calidad del prócer ilustre del arte, que de tan espléndido modo nos brinda su pésame y su adhesión.

No olvida sin duda Chicharro que su genio se nutrió con la savia de aquella ingenle y gloriosa concreción valenciana, con el espíritu de uno de los levantinos más representativos: Joaquín Sorolla.

La tragedia del mar, que nos agobia, le ha penetrado el alma de emoción, desde los cuadros de aquel que fué su maestro, cantor del sol y la luz mediterráneos. Por eso, porque "vivió" como nosotros, acaso mejor que nosotros, con toda la intensidad profunda de su alma de elegido, el eterno drama de nuestros pescadores, porque lo sintió "de cerca", cerca de Sorolla, ha sido pronto su espíritu en reaccionar tan bellamente.

Y como no sólo ahora sino cuando el Círculo de Bellas Artes moría languideciendo, se apresuró con otra donación magnífica, a prestarle su alentadora ayuda; y, en suma, como este caballero casellano de lejana mirada, vibra en todo tan acorde con el sentimiento de Valencia, creo, señor Director, que nuestra ciudad, su Ayuntamiento, su Diputación, sus organismos todos deben corresponder a su magnífico gesto, no sólo acudiendo a la subasta del cuadro regalado, sino correspondiendo a tan señalado ofrecimiento nombrándole hijo adoptivo de nuestra ciudad para testimoniar la gratitud de un pueblo; algo como un colectivo: "Gracias, hermano."

Suplicándole que ordene la inserción de estas líneas en su periódico, le saluda atentamente su seguro servidor G. e. s. m.

J. BELLVER DELMAS.
Director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Valencia.

Sociedad General de Autores de España

Sucursal de Valencia

Se convoca a todos los autores de variedades residentes en Valencia a una reunión que tendrá lugar mañana, a las once horas, en el domicilio social, calle de Cirilo Amorós, 21, principal.—El jefe de la sucursal, José Pellicer Escrivá.

Gobierno civil

LOS CONFLICTOS EN LOS PUEBLOS

Por continuar enfermo el Gobernador civil don Luis Doperto, nos recibió a los informadores el secretario señor Afán de Ribera, quien nos manifestó que en Alcira se había solucionado la huelga de los trabajadores del campo, firmándose esta madrugada las bases entre patronos y obreros, reanudándose el trabajo esta misma mañana.

En Carcagente y Játiva siguen las gestiones para solucionar los conflictos que hay allí pendientes, sirviendo probablemente de base el acuerdo hecho en Alcira para lo cual intervendrá el delegado del Trabajo.

SOLICITANDO TRABAJO

Una comisión de obreros de Rafelbuñol se ha entrevistado esta mañana con el señor Afán de Ribera, solicitando se les permita trabajar en el Puig, respondiendoles que no habría inconveniente en acceder a su petición, siempre que los obreros de la población interesada estuvieran todos colocados, ya que siempre tienen preferencia los obreros de la misma localidad.

VISITA DE CORTESIA

Ha estado en el Gobierno civil, con el propósito de saludar al Go. Bernador, el nuevo director de los Astilleros de la Unión Naval de Levante, don Jesús Alfaro.

Vida Republicana

Conferencias

DISTRITO DEL TEATRO

Hoy, a las diez y media de la noche, se celebrará un mitin de afirmación republicana, organizado por la Juventud de Unión Republicana de este distrito, en el local social (Pi y Margall, 5), tomando parte los siguientes oradores: don Juan Barachina Gausulla, don Alejandro López y nuestro diputado a Cortes por la provincia don Vicente Marco Miranda.

Al acto se invita a todos los correligionarios.

Música de Cámara

Esta sociedad celebrará mañana, a las seis de la tarde, en el Conservatorio, su XVIII Concierto a cargo del notable violinista valenciano don Manuel Bel, con la colaboración del pianista don Luis Sánchez, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte: Sonata IV, Haendel; a) Adagio, b) Allegro, c) Larghetto, d) Allegro.

Segunda parte: Sis sonets, E. Toldrà; Oració al Maig, Sonet a la Rosada, Ave María, La Font, Dels quatre vents, Les virvadors.

Tercera parte: Cantos de Españ, Nints.aven Cantos de España, Nin-Kochanski; Montañesa, Tonada Murciana, Saeta, Granadina, Rondino, Beethoven-Kreisler; Tambourin Chinois, Kreisler.

La Inglesa

Para comprar los mejores preservativos dirigirse siempre, San Vicente, 98, La Inglesa.

ASOCIACION VALENCIANA DE CARIDAD

La vacante que en la presidencia de la Asociación Valenciana de Caridad dejó don Bernardo Trénor era, ciertamente, difícil de llenar; pero la noticia de que para ocuparla ha sido designado don Antonio Noguera Bonora, que era vicepresidente de la benéfica institución, nos ha causado la impresión más favorable, pues la consideramos justa y acertada.

Al felicitar al señor Noguera Bonora por su nombramiento, le felicitamos también a cuantos se interesan por la buena marcha de la admirable Asociación Valenciana de Caridad, que seguramente experimentará el beneficio de una función rectora que tantas garantías ofrece.

Partido Republicano 10 Conservador

Ciclo de conferencias

Esta tarde, a las siete y en el local social del Partido Republicano Conservador (Avenida de Nicolás Salmerón, 13), se celebrará la segunda conferencia del ciclo, que por error se había anunciado para ayer, en la que tomarán parte don Miguel García Fernández, tesorero del comité de la Juventud; la señorita Paquita Miguel, de la Agrupación Femenina, y el vicepresidente del Comité provincial, don Eduardo Molero, que tratará el tema: «La soberanía del Derecho.»

Al acto se invita a los afiliados pudiendo también solicitar invitación para el mismo quienes lo deseen en la secretaría del Partido.

EN ALGEMESI

Mañana, a las nueve de la noche, en el salón grande del Círculo del Partido Republicano Conservador, dará una conferencia el notable abogado don Carmelo Roda Llop, presidente de la Juventud del Partido, de Valencia, que desarrollará el tema: «El liberalismo y la República.»

¡Valencianistes!

Per a ofrenar, una copia de nostra Senyera a la motonave «Ciudad de Valencia», un grupo de valencianistes te oberta una suscripció popular, habense senyalat la cuota màxima en cinc pesetes i la mínima de una.

No sent possible la invitació personal i directa a tots cuants puguen simpatitzar en la idea, els preguem pasen a engrosar dita suscripció al domicili de En Francisco Fenollós, Moll, 15, Grau.

Carta abierta

El concejal de este Ayuntamiento don V. Marzal Mustieles nos ruega la publicación de la siguiente carta:

«Señores Reis, Sots. De Gracia, Vázquez y demás concejales ausentes de nuestro Ayuntamiento.

Estimados compañeros: Es de toda Valencia conocida la actitud por ustedes adoptada separándose de las labores municipales y razones en que la fundan, y esto mismo tarea ociosa propugnar o impugnar una y otras.

Aun aceptando hipotéticamente que se les haya inferido ofensas y agravios que merezcan pública condenación, creo no es ello motivo bastante para que ustedes persistan en una actitud que considero lesiva a los intereses de la ciudad.

La política y la administración públicas en régimen democrático existen han de haber vencedores y vencidos, pueden inferirse agravios y hasta cometerse delitos, mas debemos sufrirlo con la vista puesta en el alto ideal del servicio de nuestra patria y ejemplo tenemos en nuestro Parlamento en el que la retirada de una diputación no perjudicó cuando los diputados que la integraban se dividieron de que seguían un camino equivocado.

Próxima está la confección del nuevo presupuesto, acto del más importante de nuestra vida municipal, en el que todos debemos colaborar, unos con los deberes de los acuerdos que adoptan, otros con su crítica y censura, revelando los vicios de que adolecen y los remedios que deben utilizarse.

Valencia necesita de todos sus hijos, que todos trabajen a la luz del día para servirle y estimo no es el mejor medio retirarse del trabajo que nos impuso la voluntad de los valencianos y encerrarse en una crítica estéril, que distintos sectores políticos interpretarían de modo diverso.

El cumplimiento del deber está por encima de nuestro amor propio y de nuestra conveniencia y abrigo la esperanza de que este cordial llamamiento de la valencianidad de ustedes, les hará recapacitar y reflexionar, reintegrándose a la vida municipal para compartir trabajos y responsabilidades que no está en nuestra mano eludir.

Reciban el cariñoso saludo de su compañero, que estrecha su mano,

V. Marzal Mustieles.
Valencia, 18 Noviembre 1932.

NOTICIAS

La nueva directiva de la Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina (F. U. E.), de Valencia, ha quedado constituida por los señores siguientes:

Presidente, Roberto Marco; vicepresidente, Pascual Aragonés; secretario, José Izquierdo; vice, José Ferrandis; tesorero, Javier Pajunjo; contador, Alberto Agüero.

Felicitemos a estos esforzados muchachos de la F. U. E., y les deseamos mucho éxito en la función que se les ha encomendado.

COMERETS BIEN DEMOCRACIA — GRAN VIA

La secretaría de los Concursos Nacionales recuerda a los artistas que tienen obras en la actual Exposición de pintura al fresco en el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, que el plazo para retiraras termina el día 24 del presente mes. Las que, después de esta fecha, no hubieren sido retiradas, serán destruidas, de acuerdo con lo determinado en las bases de la convocatoria.

EL MEJOR TURRON, GOLOSOS a 6,50 kilo, todos clases. Fábrica: Salinas, 9 (esquina Caballeros).

La Asociación de ex Asilados de la Casa de Beneficencia celebrará mañana junta general ordinaria, a las 10,30 horas, en dicho establecimiento y local de costumbre, para tratar los asuntos que marca el orden del día.—La directiva.

La Dependencia Mercantil (Sección de Librería, Papelería y Objetos de escritorio), ruega a los compañeros (no asociados) pasen por la secretaría del ramo, San Grego, 9 y 11, para tratar de asuntos de interés personal, durante las horas de 7,30 a nueve noche.

OLYMPIA

¡La mejor película del año!

¡La que con entusiasmo aplaude el público!

Todos los días se agotan las localidades

Sólo se habla de la obra sensacional

Muchachas de uniforme

porque su tema es tan real e inquietante como la vida misma. Es el film que debe ser visto... ¡repetidamente! más de dos veces.

¿POR QUE se comenta y discute tan acaloradamente la obra sensacional Muchachas de uniforme?

¡PORQUE el inquietante problema que se expone tiene una insospechable transcendencia y halla eco en el corazón.

¡Es la película que triunfante, recorre el mundo! Film clasificado en primer lugar en el gran referendun de Alemania. Film que en Alemania, para que sea proyectado hasta en el pueblo más insignificante lo han declarado exento de impuestos.

AVISO Para mayor comodidad del público y evitar la formación de colas, desde las once de la mañana, se venden localidades para hoy y la numerada de mañana domingo

ULTIMOS DIAS

ULTIMOS DIAS

ULTIMOS DIAS

ULTIMOS DIAS

ULTIMOS DIAS

ULTIMOS DIAS

OLYMPIA

CIFESA (Compañía Industrial Film Español, S. A.)
Capital valenciano

Presentará DOBLADA en ESPAÑOL en estudios nacionales

Manuscrito de Ossyp Dymov, Adolf Lantz, Conrad Linz

Fotografía de Curt Courant

Música del profesor Metz!

INTERPRETES: Rasputin, CONRAD VEIDT El zar, Paul Otto La zarina, Hermine Sterler El zaravitz, Kenny Rive Musja, CHARLOTTE ANDER Jussupof, Carl L. Diehl

Teniente Suschkow, Theo Shall
Diputado Purisch, Paul Henckels

El film es toda una visión exacta del ambiente de este curioso y misterioso mundo de Rasputin y sus principales aventuras

Cámara Oficial Agrícola
Reunión de productores y entidades arroceras

En cumplimiento de lo acordado en la Asamblea arrocerá celebrada en Sueca el día 13 del actual, el presidente de la Comisión Gestora de la Cámara Oficial Agrícola don Juan Calot, ha convocado a cuantos asistieron a la mencionada Asamblea a una reunión que se celebrará en el salón de actos de la indicada entidad, Celedos, núm. 32, principal, hoy sábado, 19 del que rige, a las cuatro y media de la tarde, al objeto de concretar acuerdos para elevarlos a los poderes públicos.

Los envíos prematuros de naranjas

Se ha recibido en esta Cámara copia del telegrama que el director general de Comercio y Política Arancelaria ha dirigido al presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad, en el que aquel alto funcionario de la República traslada las quejas recibidas en dicha dirección, de la embajada y oficina comercial en Londres y consulado de Liverpool, por la más íntima condición de los primeros envíos de naranja a aquellos mercados, en donde los principales comerciantes importadores protestan del grave daño inferido a toda campaña exportadora con los envíos prematuros de exportadores prefijos que comprometen los intereses generales de la riqueza naranjera por una equivocada, odiosa precipitación.

Esta Cámara Agrícola con la Federación de productores de naranja de Levante que le es afín, lamentase de que se haya dado lugar a semejantes protestas desgraciadamente esperadas, porque además de la repercusión que el abuso puede tener en la presente campaña con el retraimiento de casas importadoras, del público en general, y consiguiente desventaja para la lucha de competencia con determinados países productores, robustecerá la argumentación de los partidarios de una severa ordenación estatal, contraria a la libertad de comercio, que es doctrina defendida siempre por la generalidad de los elementos exportadores y productores de la región.

Como quiera que al prudente, patriótico aviso de la dirección general de Comercio y Política Arancelaria, interesa más que a nadie a los mismos exportadores, a éstos se dirige la Cámara Oficial Agrícola, para que, al menos en los actuales principios de temporada, eviten a toda costa el embarque de fruta sin las debidas condiciones de color y madurez, sin perjuicio de que pueda extremarse la fiscalización oficial técnica.

De no hacerse así, la Cámara Agrícola, con el carácter oficial que ostenta, debidamente asesorada, elevará a los poderes públicos relación de aquellas medidas que estime indispensable para evitar las vergonzosas quejas que por culpa de determinados exportadores se reciben en la embajada y consulados españoles de los países con sumidores.

Desgraciadamente, por múltiples circunstancias de todos conocidas, es de supremo interés sostener el prestigio de nuestra naranja, ya que el constante aumento de los derechos arancelarios, el régimen de contingentes y el continuo crecimiento de la exportación de los países competidores, ha de contrastarse con una mejora en los precios que nos sirva de positiva compensación y esto sólo se logra con un exquisito cuidado en la calidad y condiciones de los envíos.

Gran banquete homenaje a don Juan Bautista Brau Sanoguera

La Juventud de Fraternidad Republicana del Puerto, organizadora del homenaje al teniente alcalde del mismo distrito, el ejemplar ciudadano, consecuente blasquista y magnífico exponente de los valores de nuestro Partido, pone en conocimiento de todos los amigos y correligionarios que los tickets para asistir a dicho banquete, que se celebrará el próximo día 27 a las dos de la tarde en el hotel Termas Victoria, se hallan a disposición de quienes lo soliciten, al precio de once pesetas, en la conserjería de Fraternidad Republicana del Puerto, Libertad, 45. — La comisión organizadora.

Sindicato Unico de Artes Gráficas

Se convoca a una Asamblea magna para mañana, a las 9,30 horas, en el cine Giner (Pilar, número 7), en la que se tratará el siguiente orden del día: Informe de la junta técnica. Discusión y aprobación de las bases. Orientación a seguir. Asuntos generales. Esta convocatoria se hace extensiva a todos los obreros pertenecientes a la industria gráfica, socios y no socios del Sindicato, pues considera esta organización que el interés general de la asamblea no puede circunscribirse a un organismo determinado, sino a todos los trabajadores de la imprenta. — La junta técnica.

Ayuntamiento

Solicitada autorización por don Pascual Alcocer para la instalación de un motor eléctrico de 3/4 caballo de fuerza con destino a horno de pan cocer en la casa número 24 de la calle de Luis Morote, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 24 del actual mes. Valencia 12 de Noviembre de 1932.—El Alcalde.

Solicitada autorización por don Francisco Alabau para la instalación de un motor eléctrico de dos caballos de fuerza con destino a taller mecánico en la casa número 163 de la Avenida del 14 de Abril, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 24 del actual mes. Valencia 12 de Noviembre de 1932.—El Alcalde.

CALZADOS MIRA Precios de fábrica Calidades Inmejorables Pi y Margall, 15, y Derechos, 38

URODONAL disolvente del ácido úrico se expende en frascos de triple cubida para una cura completa

CIRCULO DE BELLAS ARTES El grupo de artistas falleros de este Circulo invita a todos los artistas falleros no asociados a una reunión que se celebrará en el local de esta entidad hoy sábado, a las seis de la tarde, para tratar asuntos de gran interés para todos. Se sobreentiende que todo aquel que no asista a su conformidad a lo que se acuerde en esta reunión.

RADIO - Material eléctrico Precios sin competencia Importación directa Vicente Pichó, ing. Exposición permanente—Paz, 14 Para revendedores, descuentos especiales

RADIO Los programas para hoy Valencia, ocho mañana, diario; 1'30 tarde, concierto; «Appel aux armes», marcha (Siede); «Si j'ets tals Roi», obertura (Adem); «Matriaje de Libellules» (Barrow); «Katuska», segunda fantasía (Sorozábal); «Primera mazurka» (B. Go dard); «Ley de raza» (Font de Anta); «Baena», pasodoble (Salvat); seis, revista femenina. Noche, 9'30, Maruja Sánchez, tangos y baillables. Barcelona, 7'15 mañana, cultura física; once, horas; una tarde, sobremesa; seis, sesión para niños, gramática catalana, orquesta, poesías catalanas, concierto. Madrid, 9'30 noche, pasos radiofónicos por Europa (transmisión de emisoras europeas). R. A. de Barcelona, 12'15 mañana, sobremesa; cinco tarde, discos; música religiosa; conferencia, en catalán; discos, orquesta y opereta completa: «El conde de Luxemburgo». España, cinco tarde, orquesta y discos. ONDA EXTRACORTA: Vaticano, once mañana a 8'30 noche: onda de 19'68 metros; concierto variado. Chelmsford, de 12'30 a 13'30. Aranjuez de 0'30 a dos, G. M. T., emisión especial para América; gran orquesta y artistas; onda de 30 metros. ONDA CORTA: Praga y Ostrava, nueve noche, canciones y solistas. Brno, seis tarde, transmisión des de el Teatro Nacional: «Los hombres de Poker Flat». Bratislava, ocho noche, concierto selecto. Suiza Romana, 7'30 tarde, concierto sinfónico. Suiza Alemana, 7'30 tarde, orquesta. Estocolmo, siete tarde, transmisión de concierto. Bucarest, ocho noche, orquesta. Kovno, 8'30 noche, vales célebres. Riga, seis tarde, transmisión des de el Teatro Obrero. Roma, 7'30 tarde, comedia lírica, en tres actos. Palermo, 7'30 tarde, opereta: «Frasquita», de Lehar. Milán, 7'30 tarde, music-hall, y canciones modernas. Bari, 7'30 tarde, música ligera. Budapest, 6'30 tarde, orquesta de la Opera. Londres, 6'30 tarde, orquesta. Bruselas, flamenco: ocho noche, transmisión de ópera: «Tiafana», cuatro actos, desde la Opera Real. Bruselas, francés, diez noche, transmisión de concierto. Viena, siete tarde, comedia: «Dinero sin trabajo». Stuttgart, ocho noche, cantos del siglo XVII. Leipzig, siete tarde, concierto sinfónico. Langenberg, ocho noche, concierto a órgano (transmisión). Francfort, 6'30 tarde, ópera: «Los cuentos de Hoffmann». Breslau, 9'30 noche, concierto. Estrasburgo, 8'30 noche, Orquesta Sinfónica. Rabat, ocho noche, concierto. Toulouse, desde las siete tarde, variedades. Lafayette, nueve noche, Orquesta Sinfónica. Poste Parisien, 8'30 noche, música de cámara. El resto, variedades. Correspondencia: Don Julio R.—A. Muy en breve se verá complacido en su deseo; saludos. EQUIS.

LA FRANCESA VENDE PRESERVATIVOS PROBADOS A PRESENCIA DEL COMPRADOR. APARATO UNICO EN VALENCIA PADILLA 11

¿Qué pensaría Vd... del labrador que dejase invadir sus tierras por las ortigas, los parásitos y las plantas venenosas? Le llamaría usted negligente, juzgando que tenía su merecido

Pues esa misma negligencia inexplicable cometen las personas que abandonan su organismo a todos los estigmas de la sangre envenenada, la cual mantiene y desarrolla una serie de peligrosas enfermedades, cuyas manifestaciones son variadas según la predisposición de cada temperamento. Las más corrientes son:

Enfermedades de la piel: Acné, eczemas, herpes, sarpullidos, prurigo, psoriasis, forúnculos, sicosis, seborrea, etc.

Artritis: Reuma, gota, arenillas, nefritis, albuminuria y otras muchas derivaciones.

Males de piernas: Varices, úlceras, flebitis, supuraciones, etc.

Enfermedades de la mujer en la edad crítica: Vértigos, jaquecas y con frecuencia tumores en el vientre. Arterioesclerosis.

Si todas esas enfermedades se mantienen y arraigan por las ponzoñas que tiene la sangre, el tratamiento lógico y racional es purificarla, y el único remedio a cuyo poder no resiste ni su estado avanzado ni la antigüedad de su origen, es el famoso tratamiento de la rectificación sanguínea, llamado

DEPURATIVO RICHELET

Su acción es tan rápida y su eficacia tan evidente, que basta para convencerse leer los numerosos testimonios de enfermos que deben su salvación a este maravilloso descubrimiento.

NUEVAS CURACIONES Ulcera varicosa desaparecida El reumatismo desaparece Sufría eczema e insoportables picores. Después de dos meses de sufrimientos con una úlcera varicosa en la espinilla y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que yo lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente. En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicarlo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado. M. DESIRE LEMOINE. Rogelia M. de Romano. Cascante (Navarra) España. Martincourt (Meuse) Francia. Lamiquel (Morbihan) Francia.

Federación Gráfica Española

Camaradas: Se os interesa para que concurráis el próximo lunes, día 21 del corriente, a la junta general extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo, a las seis y media de la tarde, para dar cuenta de las gestiones realizadas ante la próxima realización del deseado referendun nacional referente al subsidio de enfermedad. A esta Asamblea asistirá un delegado del Comité Central, que aclarará cuantos extremos relacionados con el pasado Congreso solicite la Asamblea. Tratándose de un asunto de máximo interés, es de esperar que la concurrencia sea extraordinaria.—La directiva.

Deportes FUTBOL

MESTALLA Saguntino-Valencia Con el partido de mañana domingo en Mestalla, entre el Saguntino y el Valencia, termina el campeonato regional de la actual temporada. Como quiera que el Valencia F. C. está virtualmente clasificado campeón regional, se aprovecha este match para rendir justo homenaje a los equipiers que tan honrosamente han renovado el título de campeón, siendo por tal motivo la composición del once valencianista su primer team. No por tener el Valencia seguro su sitio en el campeonato, este encuentro no es para él como de verdadero interés, sino, por el contrario, desea poner en el mismo su entusiasmo, ya que se trata de un equipo que a medida que ha ido avanzando en la competición se ha revelado como un once difícil de batir, como lo demuestra su última victoria contra el Gimnástico F. C., por tanto, en este partido, es quien ha de demostrar que es merecedor del título que ostenta, venciendo a su rival por el mayor margen posible.



El Saguntino, en sus últimas actuaciones, demuestra la forma en que se encuentra, por cuyo motivo este encuentro entre estos dos onces va a resultar competitivísimo. El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, de cinco a ocho de la noche, en el local del Valencia F. C., Félix Pizcueta, número 23. EN BURJASOT Almazora-Burjasot Mañana domingo se celebrará en el campo antes citado el interesante encuentro perteneciente al grupo B preferente, entre los primeros equipos del Almazora y Deportivo Republicano Burjasot F. C. Este partido se presenta de un buen cariz, ya que en el mismo es de presumir presenciemos una buena tarde de futbol, ya que ambos onces para conquistar un buen sitio en la clasificación general, han de resultar vencedores en este encuentro, y como dos vencedores no puede haber, es por lo que se luchará por ambos bandos con un crecido interés. El Almazora ha prometido presentar para este encuentro al primer cuadro de jugadores, ya que le interesa el salir vencedor en este encuentro. Por su parte el Burjasot presentará ante tan temible contrario a Oliveras, Saldo, Ordaz, Ramón, Churret, Gil, y Cordellat. El encuentro será dirigido por el árbitro señor Martínez Palop. Resultados de partidos entre equipos modestos C. D. Requena (Reservas), 4; C. D. Marchalenes (infantiles), 1; C. D. Bétera (mixto), 1; C. D. R. Marchalenes (mixto), 3. Sagunto F. C. (primer equipo), 0; C. D. R. Marchalenes (mixto), tres. C. D. Geyda, 2; A. C. Oliva, 1. C. D. Europa, 2; España F. C., 3. C. D. Artístico, 1; A. D. Fuente San Luis, 6. Partidos y árbitros para mañana Valencia-Saguntino, señor Leonard. Sporting-Gimnástico, señor Soliva. Castellón-Levante, señor Millego. Burjasot-Almazora, señor Martínez Palop. Europa-Burriana, señor Ramón Ferragut. Onteniente-Rayo, señor González. Bétera-Norte, señor Pastor. Villarreal-Torrente, señor Boronat. Reto El Centre Sport Nazaret, reta a todos los equipos de su categoría para jugar partidos en las condiciones que crean conveniente o que se acuerde de común acuerdo.—El representante, Vicente Tamarit.

AMER APERITIVO UNIVERSAL PICON base de naranjas y quina Tomese a voluntad con o sin jarabe y sifon.

Más barato que nadie Trufas confitadas, a 4 pias. kilo.—Reposieria a 5 pias. kilo. En LA VIENESA Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastelería de MANUEL HERRERO Calle Pi y Margall, 7

El filo mas suave y perfecto que puede desearse ha sido conseguido con el NUEVO SISTEMA, implantado por la Fábrica Nacional de Toledo, en la fabricación de las HOJAS DE AFEITAR TOLEDO FABRICA NACIONAL ESTUCHE DE 10 HOJAS, PTAS. 3,50; IDEM 5 HOJAS, 1,75

KYSSÉT Es el aperitivo más sano y agradable

Conferencia en Albal Hoy, a las nueve y media y en el Circulo de Unión Republicana Autonomista del pueblo de Albal, dará una conferencia el ilustre abogado y diputado a Cortes don Juan Bort Olmos, disertando sobre el tema: «Las esencias de la Democracia. Actuación del Partido Radical en el régimen de la República.» Dado el tema a desarrollar, el sólido prestigio del conferenciante y las extraordinarias y legítimas simpatías de que goza en el pueblo de Albal, el acto constituirá un verdadero acontecimiento político.

Madrid, Provincias y Extranjero

Consejo de ministros El conflicto minero.—La fórmula resolutoria.— Los sucesos de Zorita.— No se ha hablado de los periódicos suspendidos

A las once y media se ha reunido en el ministerio de la Guerra el Consejo de ministros.

El ministro de Instrucción manifestó a los periodistas que llevaba a deliberación de los consejeros los asuntos sobre los que no pudo informar en la reunión anterior.

El señor Albornoz dijo que el nombramiento del juez especial que ha de entender en los sucesos ocurridos ayer en Zorita se hará hecho por la Audiencia provincial de Cáceres y no por él.

El ministro de Agricultura manifestó que llevaba la fórmula para resolver la huelga minera de Asturias.

El señor Zulueta se proponía someter a las deliberaciones de los reunidos la lista de jubilados del personal diplomático, cuyos nombres no se publicarán hasta que la disposición haya sido firmada por el jefe del Estado.

A las dos menos diez abandonó el Consejo el ministro de Agricultura, el cual dijo a los periodistas que el Consejo continuaba, saliendo él antes por marchar de viaje.

Nota oficiosa

Facilitó la siguiente nota el señor Domingo:

El ministro de Agricultura ha informado al Consejo sobre el problema planteado con motivo de la huelga de los mineros de Asturias.

Dió cuenta al ministro de las propuestas del Sindicato Minero y de las que el ministro, de acuerdo con el Consejo ordenador de la Economía Nacional, y aceptadas por la delegación del Sindicato Minero somete al Consejo de ministros, que son las siguientes:

Primera. Adquisición por el Estado de cien mil toneladas de menudos de Asturias para su consumo en estado natural o en forma de briquetas, por los servicios de los ministerios de Marina, Guerra y Obras públicas.

Segunda. Devolución de los derechos arancelarios de la brea importada, con destino a auxiliar en la forma que se establezca el aumento de producción de briqueta.

Tercera. Regular la importación de chatarra, evitando el fraude y poniendo en vigor la nota 20 del Arancel.

Sobre otros extremos de las peticiones del Sindicato Minero, como la que se refiere a la obligación de los pesqueros de consumir el coeficiente de carbón nacional y el de la limitación de los depósitos flotantes a sus estrictas funciones, con una intervención del Estado y con fijación de precios, para que sus servicios beneficien a la industria pesquera, el ministro de Agricultura informó de las gestiones que realiza el Consejo Ordenador de la Economía Nacional y de la misión que éste confió al Comité de Combustibles, con el fin de llegar sobre estas propuestas a un acuerdo satisfactorio.

El ministro de Agricultura informó también sobre la obra realizada ya por el Instituto de Reforma Agraria en la provincia de Badajoz.

Dicha obra afecta ya a 25 fincas, cuyo cultivo se intensifica. Abarcan una extensión de 3.111 hectáreas y comprenden 1.028 obreros.

Hacienda: Distribución de fondos del mes.

Proyecto de ley sobre inspección del Timbre.

Expediente sobre décimas de contribución en la provincia de Valencia.

Otros expedientes de trámite.

Obras Públicas: Decreto aplicando la ley de 1 de Noviembre sobre adjudicación de elementos auxiliares y de utillaje de puertos.

Poco después de abandonar el palacio de Buenavista el ministro de Agricultura terminó el Consejo.

Al salir los consejeros, el señor Casares Quiroga manifestó a periodistas de los periódicos, que era posible que hubiesen muerto los dos heridos gravísimos en Zorita, aunque no tenía noticias concretas.

Terminó diciendo que el ministro de Justicia ya había ordenado el nombramiento de juez especial para que instruya el sumario correspondiente.

También se le preguntó si se había tratado de los periódicos suspendidos y contestó que esta cuestión no habían podido ni rozarla.

La «Gaceta»

Publica lo siguiente.

Guerra. — Decreto concediendo la gran cruz de la orden militar de San Hermenegildo al general de brigada don Manuel Romerales Quintero.

Idem al general de brigada, en situación de segunda reserva, don Eduardo Gallego Ramos.

Disponiendo que pase a situación de segunda reserva el teniente general don Francisco Perales Vallejo.

Promoviendo al empleo de intendente general al coronel de Intendencia don Luis Moreno Colmenero, y nombrándolo inspector del servicio de intendencia de la tercera inspección general del ejército.

Gobernación. — Decreto concediendo el empleo de general de brigada honorario de la guardia civil a don Lope Rodríguez Mesa, coronel de dicho Instituto en situación de retirado.

Un decreto de Obras públicas con la separación del servicio y baja en el escalafón del ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Caminos, don Joaquín Moreno, afecto a la Mancomunidad Sindical Hidrográfica del Ebro.

Concediendo el retiro para Barcelona a don Narciso Ameller, coronel de la guardia civil.

Una orden de Obras públicas autorizando a las empresas ferroviarias para realizar, desde luego, las modificaciones que deseen en los horarios para el servicio público de mercancías de sus estaciones, con el fin de implantar la jornada de ocho horas en su personal.

Ordenes del ministerio de Trabajo resolviendo el recurso de revisión de rentas interpuesto por don Tomás Gimeno Tortajada con tra fallo del juzgado de primera instancia de Valencia en expediente con doña Mercedes Mateo Sebastián.

De acuerdo con la sección de la Propiedad Rústica de la comisión mixta arbitral agrícola, este ministerio ha resuelto confirmar el fallo del juez.

Otra acerca del recurso de revisión de renta interpuesto por don Vicente Cuco y otros contra el fallo del juzgado de primera instancia de Sueca en expediente con la ex marquesa de Campos Salinas.

De acuerdo con la sección citada, el ministerio ha resuelto que se fije la rebaja de la renta para 1930-31 en el diez por ciento de la misma.

Otra sobre el recurso de revisión de renta interpuesto por don Agustín Tormos contra el fallo del mismo juzgado en expediente con don Martín Rico.

De acuerdo con la sección citada, este ministerio ha resuelto hacer una reducción del 25 por 100 en la renta convenida.

Ladrones detenidos

El comisario de la brigada de Investigación Criminal y varios agentes vieron hace días que algunos individuos entraban en la alcantarilla de la calle de León, y como observaron que no pertenecían al personal del alcantarillado, supusieron que trataban de realizar algún hecho delictivo.

Montaron un servicio especial y pudieron comprobar que tres individuos habían hecho una galería de unos tres metros de larga y ochenta centímetros de anchura, desde la alcantarilla de la calle de León a la casa número 30 de la misma, donde hay un establecimiento de compraventa, y por esa alcantarilla sacaban géneros de la ciudad tienda.

Se procedió a su detención e ingreso en la cárcel.

Son Francisco Quince del Sastre, Lorenzo Vázquez Tardoy y Antonio Navarro Pascual, todos ellos sin profesión ni domicilio, sabiéndose sólo que concurrían a un centro de Asistencia Social del cuartel de San Francisco.

Procuraban ocultar el hueco que practicaban tapándolo con un saco.

El estado de Salmerón

Hoy se encuentra mucho mejor don José Salmerón, director de Montes, continuando la impresión optimista de los médicos.

La fiebre ha remitido por completo.

El señor Salmerón está siendo vistadísimo, habiéndolo sido ya por todos los ministros.

Desde el Palacio Nacional se pregunta reiteradamente por teléfono interesándose por el estado del enfermo.

El Banco Agrario

Las cajas de Ahorro han expresado su propósito de colaborar a la creación del Banco Agrario.

EN EL PARLAMENTO

Continuó la interpelación sobre la Telefónica, reuniéndose la Cámara en sesión secreta

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor BESTEIRO.

Hay desanimación y está en el banco azul el señor PRIETO.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y en ruegos y preguntas el señor ORS pide al Gobierno que active en lo posible el expediente de obras de un dique en un puerto de Vizcaya.

(Entra el MINISTRO DE HACIENDA.)

El orador ruega al señor Carner que no se aplique al alcalde de Lora del Río la ley de incompatibilidades, ya que a otros no se les ha aplicado y la ley ha de ser igual para todos y además el cargo es compatible con el de administrador de Loterías.

Le contesta el señor CARNER que se decretó la incompatibilidad por una ley de la dirección del Tesoro.

El señor CABRERA dice que el señor Pérez Madrigal interpretó mal sus palabras, pues si buscó su testimonio fué para dar más fuerza al ruego que hizo al ministro.

Se extraña de que el señor Pérez Madrigal defendiera a un Alcalde de Ciudad Real, protegido por don Eduardo Ortega y Gasset, siendo dicho alcalde un redomado cacique.

El señor BUJEDA pide una subvención para los alcaldes de los pueblos pequeños, pues la mayoría de ellos son obreros manuales.

Protesta de la forma en que los ayuntamientos eligen los depositarios municipales y pide un Estatuto para estos funcionarios.

(Entra el MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS.)

Interpelación sobre la Compañía Telefónica Nacional de España.

El señor GOMARIZ comienza diciendo que lamenta profundamente que el tema de la Telefónica, que ha sido bandera política de todos los partidos republicanos, se rehuya ahora.

Desde la extrema derecha hasta la extrema izquierda de la Cámara, están conformes en que hay que resolver prontamente el problema.

Habla de este contrato y lo ataca duramente.

Basta leer dicho contrato para advertir que la Telefónica podrá dejar sin servicio y sin material a toda España en el momento que desee.

Cada minuto que pasa aumenta considerablemente el perjuicio que la Telefónica causa a la economía española.

Dice al ministro de la Gobernación que este contrato no ha pasado por la ley de Contabilidad, y exhorta al señor Casares a que resuelva pronto el problema, pues para ello tiene los resortes del poder y de la opinión pública detrás.

Dice que algunos sectores se escudan para no tratar este problema, en que puede tener otras derivaciones.

Habla del personal femenino de la Telefónica y dice que es vilmente explotado, pues por un trabajo abrumador, cobra 25 duros mensuales.

Censura que la Telefónica no esté sujeta al fallo de los Jura, dos mixtos, pues aunque a raíz de la huelga la Compañía aceptó los contratos, bien claro está que no hace caso de ellos, pues despide a los obreros o los traslada a capricho para obligarlos a abandonar sus puestos.

Ruega al señor Casares que aplique las leyes de excepción, pues ese caso es mucho peor que el asalto de fincas por los obreros del campo.

Termina diciendo que espera que el Gobierno resolverá este problema.

El señor BALBONTIN recuerda que este asunto de la Telefónica fué comentado antes del advenimiento de la República por todos los republicanos y muy especialmente por don Indalecio Prieto, que de manera maravillosa criticó este asunto.

El señor BALBONTIN: No se trata de pronunciarlas, sino de cumplirlas. Si habéis rectificado vuestro criterio de entonces, debéis decirlo noblemente y reconocer que la Telefónica es una institución benéfica y si mantenéis vuestro criterio, no hay más remedio que ir contra la Telefónica y destruir ese contrato calificado de «latrocinio» por el señor Prieto. A mí me resulta muy fuerte la expresión.

El señor PRIETO: Ya sabía yo que su señoría era más fino que yo.

El señor BALBONTIN: Es preciso discutir el proyecto de reforma de ese contrato que trajo el Gobierno a las Cortes y que duerme en la Mesa el sueño de los justos o la pesadilla de los reprobos, para que estéis en el banco azul con dignidad y no para lucir vuestra mayor o menor antiestética figura. (Risas hasta en los aludidos.)

Este contrato hubiera caído al suelo en dos minutos, aun con las leyes de la monarquía.

Estos señores no cumplen las leyes de España ni respetan la República. Nos tratan igual que a negros, burlándose de nuestra República, porque si se hubiera hecho la verdadera revolución, serían más prudentes estos salteadores de las naciones débiles.

En este momento no me siento en la oposición, sino solamente español y me sorrijo de que siga en vigor este contrato.

No tenéis en la Telefónica una verdadera inspección del Estado y se da el caso vergonzoso de que el secretario general del Consejo de Estado, señor Hernández Príncipe, es a la vez asesor jurídico de la compañía.

El señor PEREZ MADRIGAL: Pido la palabra para una cuestión de orden.

El señor BESTEIRO: Tratándose de su señoría, me temo mucho que no sea, precisamente, de orden.

El señor BALBONTIN: Me asiento porque este señor no dice más que gansadas.

El señor PEREZ MADRIGAL: Voy a insinuar la cuestión para que así el presidente aprecie si es justo estudiarlo convenientemente.

Yo pido a la Cámara que se reúna en sesión secreta, porque tengo que hacer acusaciones concretas que afectan a la honorabilidad de un miembro de la Cámara que tuvo intervención activa en aquel contrato, poniéndose al servicio de esa compañía extranjera, para explotar a España.

El señor PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Me parece poco oportuno mezclar en un problema que se discute de un modo objetivo, cuestiones de índole personal. Me parece mejor aplazarlo para otro momento.

El señor PEREZ MADRIGAL: Me parece bien que se aplase para cuando la Cámara lo crea oportuno. Solamente he de añadir que el diputado a que me he referido es decano del Colegio de Abogados de Madrid.

El señor SBBET interviene. Estima que son graves los problemas que plantea al Estado la vigencia del contrato con la Telefónica, en el aspecto económico, político y social.

Denuncia que en la central de Barcelona se está despidiendo personal y se admite para sustituirlo a guardias de Seguridad, que por una módica gratificación sirven de cobradores y al mismo tiempo de vigilantes particulares.

Por el honor de la República y de España, debe cuanto antes acordarse la rescisión del contrato.

El MINISTRO DE JUSTICIA lee un proyecto de ley.

Orden del día.

Se aprueban definitivamente los convenios generales de navegación aérea entre Bélgica, España y los Países Bajos y España y Suecia y el de conciliación, arreglo judicial y arbitraje entre España y los Países Bajos.

Se toma en consideración una proposición del señor Ayuso sobre segregaciones y agregaciones de entidades municipales que forman parte de un Ayuntamiento determinado.

También se aprueba el dictamen de la comisión de Hacienda sobre un proyecto de ley concediendo un plazo que terminará el 31 de Marzo próximo, para que los propietarios poseedores de fincas rústicas declaren la renta que perciben por las mismas.

El señor ORTEGA Y GASSET defiende una enmienda al capítulo primero.

Expone su criterio de que el cargo de subsecretario de Estado debe ser político y no diplomático, como ocurre ahora, en que por espíritu de cuerpo está al servicio de sus compañeros y no del ministerio.

El señor CORNIDE, por la comisión, le contesta que el hecho de que en el dictamen se diga subsecretario ministro plenipotenciario de primera clase, no quiere decir que esté ligado el cargo a dicha categoría diplomática.

El señor ORTEGA Y GASSET rectifica. Lamenta que haya en la Cámara tan escaso número de diputados y pide votación.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA se niega, por estar la enmienda aceptada por la comisión.

El señor ORTEGA Y GASSET pide votación ordinaria para la aprobación del artículo segundo y los socialistas piden que sea nominal.

En votación nominal se aprueba el artículo segundo del capítulo primero por 115 votos contra ninguno.

El señor ORTEGA Y GASSET defiende otra enmienda al artículo tercero del capítulo primero.

Cree deben suprimirse varias embajadas y consulados y con ello se conseguiría una economía aproximada de medio millón de pesetas.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA dice que es costumbre de práctica reglamentaria que las discusiones de los presupuestos se defendan conjuntamente por enmiendas a cada capítulo.

El señor ORTEGA Y GASSET: Yo creo que el reglamento dice que se podrán presentar y defender enmiendas a cada artículo.

Ambos sostienen un vivo diálogo, manteniendo sus puntos de vista respectivos.

El señor CORNIDE, por la comisión, rechaza la enmienda del señor Ortega y Gasset y se aprueba el artículo tercero.

El presidente, señor BESTEIRO requiere la opinión de la Cámara sobre el procedimiento a seguir en la discusión.

La Cámara se pronuncia por la discusión conjunta de la enmienda.

El señor ORTEGA Y GASSET protesta por estimar que se conculca el reglamento. Pide votación nominal.

Los señores FANJUL y ALBERCA MONTOYA coinciden con el señor Ortega y Gasset.

Después de intervenir nuevamente los señores Ortega Gasset y Fanjul y hacer algunas aclaraciones el señor De Francisco mos trándose conforme con el criterio presidencial, habla el señor D'Ors, proponiendo que la proposición del señor Ortega y Gasset sea estudiada con toda urgencia por la comisión de Reglamentos, a la cual citará urgentemente la presidencia.

El señor PEREZ MADRIGAL: Pido la palabra.

El señor BESTEIRO: La tiene su señoría.

El señor PEREZ MADRIGAL pide se dé lectura, basándose en un precepto reglamentario, a una proposición incidental que acaba de presentar a la Mesa.

reunirse en sesión secreta para tratar de la conducta de este diputado.

El señor AYUSO considera imprescindible la presencia en el salón de don Melquiades Alvarez.

El señor BESTEIRO le contesta diciendo que el señor Alvarez conoce ya la proposición y le rogaba que se discutiera.

El señor Alvarez ha abandonado por unos momentos la Cámara pero regresará en seguida. «Estima su señoría (dirigiéndose a Pérez Madrigal) que la sesión secreta debe reunirse inmediatamente?»

El señor PEREZ MADRIGAL: Sí, ahora mismo.

El señor BESTEIRO: ¿La Cámara estima que debe discutirse inmediatamente?»

Muchos diputados: Sí, sí.

El señor BESTEIRO: Entonces nos reuniremos en sesión secreta en cuanto llegue el señor Alvarez.

Se levanta la sesión pública, se desalojan las tribunas y a las ocho menos cinco llega don Melquiades Alvarez a la Cámara y se reúnen en sesión secreta, que termina a las 9'30 de la noche.

La sesión secreta

A las ocho de la noche comenzó la sesión secreta y el PRESIDENTE DE LA CÁMARA concede la palabra al señor Pérez Madrigal.

El señor PEREZ MADRIGAL comienza diciendo que es necesario esclarecer algo que ocurre en un importante sector de la vida nacional y ruega a la presidencia que ordene a los taquígrafos que copien literalmente el discurso que se propone pronunciar.

El PRESIDENTE dice que uno sólo no podría hacerlo y propone a la Cámara que intervengan los turnos normales de taquígrafos.

Así se acuerda.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que Melquiades Alvarez representa en la política una tendencia recusable. Pone a salvo el respeto que le merece como hombre y como político y quiere situarlo en la zona de delincuencia ética para que los diputados y el país lo examinen y sancionen.

El señor Alvarez, desde que se implantó la República, no ha dejado de denigrar a sus hombres y de injuriar y empujear los órganos de soberanía.

En sus discursos, las Cámaras Constituyentes era calificada de factiosa, formada por hombres irresponsables e insolentes. Se decía que las Cortes habían extinguido su mandato y que apelaba al ejercicio de la soberanía nacional para implantar una República decente.

Las campañas del señor Alvarez no diré que incitaran el movimiento militar del 10 de Agosto; no diré tampoco que un hombre de su autoridad incendiase el corazón de los descontentos, pero sí afirmo que sus gestos, sus actitudes plasmaron en el verbo del movimiento revolucionario, que determinó la conducta del general Sanjurjo.

Sofocado éste, el señor Alvarez hizo mutis y discretamente asomaba un momento por el salón de sesiones y desaparecía.

Ahora comienza a hacer sentir su influencia hostil al régimen desde el decanato del Colegio de Abogados, que tiene la irradiación en los demás colegios de España, que a mi juicio resultan encuadrados en una reunión fuera de la ley.

Las Cortes han votado una ley que determina jubilaciones en Justicia y en Estado y en los Colegios de Abogados, donde se siguen movimientos revolucionarios, se pretende quebrantar la autoridad del Gobierno y de las Cortes.

Mi indignación de hombre de la calle subió de punto al decir que se hacían imputaciones al Gobierno al examinar un problema, sin fijarse en su origen.

En la inculparción de ese negocio magno aparece por raro designio la silueta del señor Alvarez y en este punto concreto mi acusación.

recido con objeto de que si el señor Alvarez puede presentar una honorabilidad limpia, respaldada, pero si no, que purgue sus culpas.

El señor ALVAREZ habla seguidamente. Dice que al aludir a la conducta de un hombre político nunca se debe acudir a la sesión secreta, sino hacerlo en sesión pública para que la opinión pueda advertir si la acusación tiene apariencias de fundamento y le extraña que se celebre una sesión secreta en ocasión de que la mayor parte de los diputados está ausente.

Para no ser descortés ni con el señor Pérez Madrigal ni con la Cámara, va a contestar brevemente.

No sé qué razones tiene el señor Pérez Madrigal para demostrar que yo soy enemigo de la República. Ni la he injuriado ni he quebrantado el prestigio de las Cortes.

Defendí la República en todo momento y la legitimidad indiscutible de su origen. Por tanto, lejos de denigrarla la ensalcé respondiendo a mi convicción íntima.

No hay, pues, derecho a dritirme inculpaciones en ese sentido.

Me refería a la prolongación del mandato de las Cortes, de las que dije que debieran disolverse por haber terminado su función y en caso contrario se establecería un divorcio entre las Cortes y el país.

Podrá estar equivocado, pero eso no es combatir a la República.

Dice el señor Pérez Madrigal que en el Colegio de Abogados, del que soy decano, se conspira y se hace una labor destructora.

Se conoce que no se entera de lo que allí pasa.

Yo prohibí en el Colegio de Abogados que se mezcle la política con los asuntos profesionales, que se censurase la conducta de los ministros. Únicamente he dicho que velando por el prestigio de la Justicia, los abogados pueden tomar acuerdos que redunden en beneficio de la Justicia misma, pero sin referirse al Gobierno ni atacar directa ni indirectamente a la República.

No sé cómo se atreve el señor Pérez Madrigal a decir lo contrario. ¿Es que habla por hablar? ¿O es que le conviene hacerlo así?

Y ahora vamos con lo de la Telefónica.

El señor Pérez Madrigal ha dicho: «Yo tengo noticias de que Alvarez ha sido y es asesor jurídico de la compañía.»

El señor PEREZ MADRIGAL: El asesor jurídico que preparó el negocio.

El señor ALVAREZ afirma que durante toda su vida profesional no ha aceptado el cargo permanente de abogado a sueldo en ninguna Compañía que tuviera relación directa ni indirecta con el Estado.

Este ha sido un criterio especial mío, de lo que debía ser mi conducta.

En cuanto a la Telefónica, yo no he aceptado ser abogado a sueldo de la misma ni tampoco permanente.

Como abogado, a mí se me consulta, lo mismo que se hace con otros abogados de la Cámara, yo doy el informe que procede en Derecho, atendiendo siempre a la razón y a la justicia. Así lo comprobáis si examináis el informe que di sobre la Telefónica.

Cuando entendí que a esta Compañía asistía la justicia (y los tribunales me han dado la razón), informé a favor y cuando no la tuve a mi juicio, no intervine ni podía intervenir.

Se refiere a la época en que se proyectaba el contrato de la mencionada Compañía con el Estado.

La Compañía consultó con varios abogados, entre ellos conmigo. Dije en mi informe que era procedente en Derecho el contrato que pretendía dicha Compañía. Así lo informé por escrito.

Es posible que atemperados a mi informe, se hayan redactado algunas cláusulas del contrato, pero yo no intervine ni directa ni indirectamente en la redacción del mismo como abogado. Creo que a esto tengo derecho.

En algunas cosas daría la razón a la Telefónica y en otras cosas acusaría deficiencias y manifestaría que no tiene razón de ninguna clase.

Afirma que el acta de dar un informe como abogado a una Compañía que pretende un monopolio no está reñido con la independencia y dignidad de un diputado y el interés de servir a la patria. (Rumores.)

En todas partes se consulta a un abogado al ir a hacer un contrato.

Niega que haya puesto jamás influencia alguna al servicio de la Compañía.

El señor GOMARIZ: Lo que hay que saber es si aquellas cláusulas que van contra la soberanía del

(Segue en la otra página.)

Estado coinciden con el informe del señor Alvarez.

El señor ALVAREZ insiste en que, a su juicio, en el contrato de la Telefonía nada va contra la soberanía del Estado. Insiste también en que dicho contrato no quebranta en lo más mínimo la soberanía del Estado.

El señor GOMARIZ le invita a que demuestre tal afirmación en sesión pública.

El señor ALVAREZ dice que él no quiere defender a la Compañía en sesión pública porque podría decirse que está obligado a defender los intereses de esa Compañía.

Añade que en su informe sostuvo siempre que era indispensable que la autoridad del Estado quedase a salvo en todo momento.

Insiste en que él no es amparador de la Compañía, Telefonía ni enemigo de la República.

Si alguna otra acusación se quiere hacer contra mí, que se lance en sesión pública y la contestaré.

No digo más. El señor PEREZ MADRIGAL vuelve a intervenir y dice que el señor Alvarez ha demostrado una vez más su incapacidad política.

Afirma que un abogado que trabaja profesionalmente en un problema en que se afecta el interés nacional debe sentirse, antes que abogado, ciudadano. De lo contrario el abogado queda convertido en tendero.

Afirma que muchos abogados modestos se negaron a informar contra los intereses de la patria.

Pide que la comisión de Responsabilidades dilucide en qué medida el señor Alvarez puso su inteligencia al servicio de la Compañía y en este sentido espera se trate en la Cámara.

Interviene el señor BOTELLA ASENSI para decir que él y otros abogados, entre ellos el señor Albornoz, fueron requeridos para defender asuntos de la Telefonía y que jamás aceptaron el requerimiento.

El señor GOMARIZ: Resulta que el señor Alvarez, en su intervención, ha manifestado de manera reiterada que ha asesorado a la Compañía Telefonía durante la dictadura, según él entendía.

Pone de relieve la unanimidad de casi todos los sectores de la Cámara en cuanto a la apreciación acerca de lo que la Compañía Telefonía Nacional representa en España y afirma que ésta es la responsabilidad más grave de la dictadura.

Expone su creencia de que el señor Alvarez, en sesión pública, demuestre que el contrato, que se verificó mediante su informe, es viable jurídica y legalmente y que no enerva en nada las facultades del Estado.

El señor ALVAREZ anuncia que está dispuesto a defender en sesión pública su conducta en relación con el asunto que se debate, pero no a defender los intereses de la Compañía en sesión pública. Pero si es eso lo que queréis...

(Estas palabras levantan grandes rumores en la Cámara.) El señor ALVAREZ sigue sosteniendo su apreciación con respecto a la profesionalidad de su intervención en el informe emitido y es frecuentemente interrumpido por diputados de la mayoría gubernamental.

Afirma también el señor ALVAREZ que él no ha dicho su opinión acerca de las bases del contrato. Sólo sobre el informe que ha emitido como abogado, en el cual insiste en que ha dejado siempre a salvo los intereses del país.

El señor GOMARIZ pide que las cuartillas taquigráficas, no enmendadas, antes de ir al salón de sesiones, pasen a la comisión de Responsabilidades por si ésta tiene por conveniente llamarle.

El señor PEREZ MADRIGAL aconseja se proponga a la Cámara que la comisión de Responsabilidades entienda en todas estas declaraciones y en todas las apreciaciones que se han vertido en las mismas.

Acusa al señor Alvarez de haber colaborado en la confección del contrato del Estado con la Compañía y manifiesta que él lo ha asegurado en su discurso.

El señor ALVAREZ le interrumpe y dice que él no ha dicho eso.

El señor PEREZ MADRIGAL ruega a la presidencia que someta a la Cámara su proposición.

El señor ALVAREZ afirma que es una maniobra política cuanto se está discutiendo en la Cámara en relación con la Telefonía y que la proposición del señor Pérez Madrigal es una proposición que carece en absoluto de fundamento y que es vejatorio para los diputados que pase a la comisión de Responsabilidades para que proceda con arreglo a su criterio.

El señor PEREZ MADRIGAL niega que se trate de ninguna maniobra política. Propone que las cuartillas de esta sesión secreta pasen a la comisión de Responsabilidades.

El señor BUENZA interviene para manifestar que a su juicio la anulación o no del contrato de la Telefonía no tiene importancia.

Se suma a las manifestaciones

del señor Alvarez en cuanto afirma que un abogado puede dar su informe profesional en todos los contratos.

Se opone a que el asunto se lleve a la comisión de Responsabilidades, por estimar que está envenenado de pasión.

El señor MAURA pide a la Cámara que reflexione.

Afirma que el asunto debe quedar claro como la luz del día y zanjado, pues afecta nada menos que al honor de un diputado.

Cree que a pesar de la sesión secreta es una pasión política y la Cámara no puede ser Cirineo de la pasión de nadie.

El señor LARA estima en nombre de la minoría radical, que la imputación que se hace al señor Alvarez, no consiste en otra cosa sino en que emitió un dictamen y que éste es un acto puramente profesional.

Considera libre al señor Alvarez de la acusación que se le hace.

Sostiene que la iniciativa del señor Pérez Madrigal, responde a móviles puramente políticos, pues precisamente viene a plantearla cuando en el Colegio de Abogados hay un movimiento de protesta contra determinada actuación del ministro de Justicia.

El señor PEREZ MADRIGAL insiste en que sean llevados los discursos taquigráficos a la comisión de Responsabilidades y que ésta resuelva.

El señor TRIFON GOMEZ interviene y dice que Pérez Madrigal ha hablado de dos asuntos diferentes: la actuación en el orden político del señor Alvarez y su actuación como abogado.

No se trata, sin embargo, de ninguna maniobra política. Todos los diputados tienen interés y el señor Pérez Madrigal el primero, en que la honorabilidad del señor Alvarez quede a salvo de toda sospecha.

Propone que las cuartillas sean publicadas para conocimiento de los diputados y de todo el país.

Entonces se podría apreciar si había maniobra política en la proposición de Pérez Madrigal y en su caso la falta de fundamento de su actuación.

Si la comisión de Responsabilidades, cuando trate de este asunto, estima que hay algo en las manifestaciones de uno y otro, puede llamarlas a declarar y se encargará de cumplir con su deber.

Por último hablan Martínez de Velasco y Pérez Madrigal para aceptar la proposición de Trifón Gómez y se acuerda que las cuartillas taquigráficas sean publicadas y leídas en sesión pública.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

En el Palacio Nacional El jefe del Estado recibió en audiencia al presidente de la Diputación de Sevilla don Hermenegildo Casas, acompañado del concejal de aquel Ayuntamiento señor Pazos, y a los diputados don Cirilo del Río, don Luis Recaséns Sijtes y don José María Roldán.

A las seis de la tarde se celebró en el Palacio Nacional una recepción en honor de los delegados del Congreso de Radiotelegrafía.

Los cambios En el Centro de Contratación facilitaron los siguientes: Francos, 48. Libras, 40/40. Dólares, 12/26. Liras, 62/50. Francos suizos, 235. Belgas, 169/90. Marcos oro, 2/92.

Reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal El ministro de Justicia leyó esta tarde en las Cortes un proyecto de ley para reformar la de Enjuiciamiento criminal en la parte referente a los recursos de casación.

La Conferencia de la Carne Hoy terminaron sus tareas las secciones designadas el día de la apertura de la Conferencia de la Carne, elevando importantísimas conclusiones al plenc que se reunirá mañana.

La repatriación de los deportados Cádiz.—El vapor «España 5» está realizando preparativos de marcha.

Ya ha desatracado. Se cree que va a Villa Cisneros a recoger a los primeros deportados que, cumplida la sanción, serán traídos a la Península.

Probablemente los repatriados desembarcarán aquí.

Consejo de guerra Granada.—En el cuartel de artillería se celebró Consejo de guerra contra trece paisanos, por el delito de insulto a la fuerza armada.

Los hechos ocurrieron en el pueblo de Moraleda, en Octubre de 1931, cuando la guardia civil protegía a los pastores.

Aunque no se ha hecho pública la sentencia, parece que absuelve a diez y condena a tres a penas pequeñas.

Sentimiento por la catástrofe de Cuba

Gijón. — El Ayuntamiento ha acordado que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el horrible y torpado de Cuba.

Se ha enviado el pésame al embajador.

Se ha reanudado el trabajo en Sevilla

Sevilla.—Hoy la normalidad es completa, por haberse cumplido íntegramente las órdenes emitidas por la Unión Local de Sindicatos para que se reanudara el trabajo.

Así se ha hecho, y así se ha continuado todo el día, aunque se han mantenido algunas precauciones, ante el temor de que algunos elementos extremistas intentaran mantener la huelga general.

Otra lista de diplomáticos jubilados

En el ministerio de Estado se ha facilitado la lista de diplomáticos jubilados, que es la siguiente:

Embajadores: Emilio Palacios de Pau y Bernardó Amado. Ministros de primera: Enrique Gaspar, Emilio de Mata, Joaquín de Ezpeleta, Manuel de Figueroa y Manuel González Hontoria.

Ministros de segunda: Antonio Suqué y Felipe García Ontiveros. Ministros de tercera: Emilio Moreno Rosales, Luis Losada, Luis Muro y Pablo Jaurrieta. Secretarios: Pedro A. Satorres, ex marqués de Bellpuig; Luis Alvarez Amado, ex barón de las Torres; José Tavoro, ex duque de Vélez; José María Núñez Ruiz, José García Acuña, Eduardó Propper, José Antonio de Sangroniz, Luis de Silva, Carlos de Castro Garnica, Ventura Piñero, Juan Peche Cabeza de Vaca y Eduardó Ortega Nuñez.

SERRANO.

Cataluña

En un mitin el señor Lerroux tributa grandes elogios a Blasco Ibáñez

En el teatro del Bosque y con un lleno completo, quedándose en la calle varios millares de personas, se ha celebrado un mitin de propaganda electoral con motivo de las próximas elecciones y como final de la campaña que se viene realizando por el señor Lerroux y demás diputados.

Hubo sólo dos oradores: el señor Martínez Barrios y don Alejandro Lerroux.

El señor Martínez Barrios se refirió nada más que a las relaciones entre España y Cataluña, debiendo todos contribuir a que Cataluña sea amada por España y que en Cataluña se sienta por España el mismo amor.

El señor Lerroux ha pronunciado un discurso como todos los suyos muy bello.

Comenzó haciendo historia del Partido Radical desde que vino a Barcelona a destruir el caciquismo que había entre liberales y conservadores.

Dijo que aquí se formó un partido y este partido ha llegado a ser uno de los primeros.

Se refirió a los ataques de que ha venido siendo objeto de parte de los elementos catalanes, especialmente de los de la Lliga, y ha dicho que iba a repetir lo que ya había dicho en el Congreso: que no ofende quien quiere, sino quien puede y éstos no pueden ofender a ninguno. Yo no quiero tampoco ofender a ellos, porque es señor el que sabe serlo y deben serlo los que no han dejado de serlo y estos señores nunca en la vida lo han sido.

Se ha referido también a Blasco Ibáñez como maestro suyo, que cuando en Valencia predominaba la criminalidad y dominaba el caciquismo, Blasco Ibáñez — dice — nos dió el ejemplo. Todos tuvimos que volver la mirada hacia Valencia, donde luchaban por las calles, frente a los monárquicos y frente al caciquismo, inculcando en pocos años la cultura al pueblo y logró, como puede comprobarse por estadísticas que tenemos a la vista, en qué términos disminuyó la criminalidad.

Esto fué para nosotros un alto ejemplo, que no debemos olvidar.

Se refiere también a la Lliga, recordando que es un partido de banqueros, que lo único que han hecho todos ellos es combatir al pueblo y producir quiebras de los bancos donde pobres gentes tenían puestos sus ahorros.

Eran unos estafadores todos ellos.

Dice que el Partido Radical es el baluarte para la República, siendo un partido que puede gobernar y gobernará.

Explica a continuación que él es anticlerical, pero no anticatólico, y que por lo tanto el día que gobierne yo, que gobernaré,

no lo haré en antireligioso, sino que lo haré en anticlerical, pues dice que él quiere una independencia para todos y que la Iglesia, convencida de que no se la persigue, como se hace ahora, preferiría ser independiente como lo ha demostrado al venir la separación de la Iglesia y el Estado.

Yo soy partidario de respetar todas las ideas.

A continuación dirige algunos ataques al ministro de Justicia por la jubilación de los magistrados que durante muchos años han coadyuvado con la monarquía, pero he de confesar que estos señores, que son unos caballeros, siempre han prestado un juramento a la Constitución, no a la monarquía.

Si el ministro quería jueces y magistrados republicanos, ésta debía haberlos hecho en 18 meses y esto no podía hacerse.

A continuación dió unas normas a todos los correligionarios para las próximas elecciones. Dice que se queda en Barcelona, juntamente con diez diputados, uno por cada distrito, para que sean testigos presenciales de lo que ocurra.

Dice que se han hecho muchas cédulas falsas para volar, suplantando los votos. Afirma que están preparados los mozos de escuadra, y se les ha dado credenciales. Previene de todo esto a los interventores y que se han dado órdenes para arrebatar las actas a la salida de los colegios.

Sé que hay grupos de "escamots" para producir alteraciones de orden público. Sé que se van a colocar bombas, especialmente en las puertas de las iglesias, para que las mujeres se impresionen y no dejen salir de casa a sus maridos para que voten.

A esto sólo he de decir que he dicho a mis juveniles que tengan ojo avizor y que se impongan como buena autoridad.

Dice, contestando a lo que ha dicho Maura en Madrid de que se inclina hacia la C. N. T., que no se inclina a ninguna parte, que no mendiga votos.

Dice que la U. G. T. tiene en el Gobierno tres ministros y que ha conseguido actualmente grandes cosas en favor de la U. G. T. y hoy la C. N. T. lo que pide es igualdad de trato para todas las organizaciones obreras, que es lo que él, como todo hombre liberal, desea también.

Termina pidiendo que no se hagan manifestaciones con banderas a la salida del mitin esta noche.

El acto terminó sin el menor incidente, siendo aclamado el jefe del Partido Radical por la multitud que lo esperaba a la salida de este importante acto radical.

Un comentario interesante

«La Vanguardia» publica un interesante suelto sobre las próximas elecciones, del que extractamos el siguiente párrafo:

«En vez de eso tenemos ahora exactamente lo contrario. De ahí la dolorosa desorientación de los electores barceloneses y muy especialmente de los que son catalanes. Tenemos un presidente de la Generalidad que hace todo lo posible para serlo únicamente de la particularidad más repugnante y exclusiva que imaginarse pueda. Tenemos unos partidos políticos catalanes, que, faltos de centro de convergencia patriótica y azuzados por la insensatez presidencial, andan a la greña unos contra otros, con un furor y una animadversión fratricidas. Y las cosas se han puesto de tal manera, que no sería imposible, ni mucho menos, que ocurriese el próximo domingo, en Barcelona, lo de la famosa fábula de Iriarte: «En estas disputas llegaron los perros...» Mientras los catalanes de Barcelona se pelean entre sí con ferocidad, hay quien se aprovecha zudamente de ocasión tan propicia como inesperada e insólita, para ver si serlo los que no han dejado de serlo y estos señores nunca en la vida lo han sido.

Se ha referido también a Blasco Ibáñez como maestro suyo, que cuando en Valencia predominaba la criminalidad y dominaba el caciquismo, Blasco Ibáñez — dice — nos dió el ejemplo. Todos tuvimos que volver la mirada hacia Valencia, donde luchaban por las calles, frente a los monárquicos y frente al caciquismo, inculcando en pocos años la cultura al pueblo y logró, como puede comprobarse por estadísticas que tenemos a la vista, en qué términos disminuyó la criminalidad.

Esto fué para nosotros un alto ejemplo, que no debemos olvidar.

Se refiere también a la Lliga, recordando que es un partido de banqueros, que lo único que han hecho todos ellos es combatir al pueblo y producir quiebras de los bancos donde pobres gentes tenían puestos sus ahorros.

Eran unos estafadores todos ellos.

Dice que el Partido Radical es el baluarte para la República, siendo un partido que puede gobernar y gobernará.

Explica a continuación que él es anticlerical, pero no anticatólico, y que por lo tanto el día que gobierne yo, que gobernaré,

no lo haré en antireligioso, sino que lo haré en anticlerical, pues dice que él quiere una independencia para todos y que la Iglesia, convencida de que no se la persigue, como se hace ahora, preferiría ser independiente como lo ha demostrado al venir la separación de la Iglesia y el Estado.

Yo soy partidario de respetar todas las ideas.

A continuación dirige algunos ataques al ministro de Justicia por la jubilación de los magistrados que durante muchos años han coadyuvado con la monarquía, pero he de confesar que estos señores, que son unos caballeros, siempre han prestado un juramento a la Constitución, no a la monarquía.

Si el ministro quería jueces y magistrados republicanos, ésta debía haberlos hecho en 18 meses y esto no podía hacerse.

A continuación dió unas normas a todos los correligionarios para las próximas elecciones. Dice que se queda en Barcelona, juntamente con diez diputados, uno por cada distrito, para que sean testigos presenciales de lo que ocurra.

ba que causó trece heridos más. Un comandante de seguridad encontró en un árbol, frente adonde había hecho explosión esta segunda bomba, otra cuya mecha, que estaba encendida, logró apagar.

MACIA NO PUEDE CELEBRAR UN MITIN EN BADALONA

Noticias recibidas a primeras horas de la madrugada en la Jefatura de policía, dicen que en un mitin del partido de la Esquerra organizado en Badalona en el que acudía el señor Maciá con el objeto de pronunciar un discurso, el mismo presidente de la Generalidad, en vista de que gran número de asistentes era contrario a él y promovía grandes alborotos, suspendió el acto, regresando a Barcelona.

En el mitin hubo palos y bofetadas.

RONDA.

De interés para los naranjeros

El presidente de la Confederación de Exportadores de Frutas y Hortalizas de Levante, recibió ayer del director general de Comercio y Política Arancelaria el siguiente despacho telegráfico:

«Nuevamente recibí en esta dirección despachos enviados por la Oficina comercial en Londres y consulado Liverpool, doliéndose máxime condición primeros envíos naranja aquellos mercados.

Presentándose consulado Liverpool principales comerciantes importadores españoles aquella demarcación para protestar gravísimo daño infieren a toda campaña exportadora esos envíos prematuros con los que exportadores irreflexivos comprometen intereses generales riqueza naranjera por una equivocada precipitación codiciosa. Ruego haga llegar esta comunicación elementos consientes, rogando que por su propio interés y el de Economía nacional impidan tan graves errores.—Salúdale atentamente.

En su contestación, el señor Planellas Granell, presidente de la citada Confederación, ha contestado al director general de Comercio y Política Arancelaria, con el siguiente telegrama:

«Recibido telegrama, compartimos con vuestra ilustrísima el dolor que produce ver embarcar naranjas verdes, que son el desprecio de la naranja española.

Esta Confederación propuso en el mes de Octubre anterior que se fijase como mínimo el 10 de Noviembre para empezar los embarques, siendo rechazada dicha proposición por determinado grupo, que opinaba debía ser absolutamente libre la fecha de embarque para que cada uno obrase según su mejor criterio.

Creemos erróneo el proceder de quienes embarcan naranja malas condiciones, porque se perjudican ellos y de rechazo a la Economía nacional y al negocio en general.

Damos publicidad su telegrama y con carácter oficial lo trasladamos a las entidades confederadas, para conocimiento de sus miembros y su más amplia divulgación entre sector interesado.—Salúdale atentamente. Planellas Granell, presidente Confederación Exportadores.»

Ayer falleció el gran actor Pepe Angeles

Fué para nosotros dolorosa sorpresa la noticia. Hace tan sólo unos pocos días, habíamos con el popular actor y como siempre su grabejo, su alegría nos dieron la impresión de la salud más completa.

Retirado a su casita de Benimámet, donde disfrutaba todos sus años juntos con su familia, en la que idolatraba, Pepe Angeles vino a prescindir de su actuación teatral con tal de no abandonar nuestra ciudad, donde de reciente estuvo regentando la compañía titular del Ruzafa, siendo celebradísimo, tanto en el montaje de las obras como en la interpretación de aquellos tipos, singularmente los chulos madrileños, de cuyos personajes zarzueleros hizo verdaderas creaciones.

Pepe Angeles comenzó su actuación artística hace unos treinta años, en el teatro de la Libertad; fué acrecentándose su popularidad y en triunfo recorrió los principales teatros de España, destacando sus estancias en Barcelona, donde se le estimaba por sus muchos valimientos.

No sólo como actor múltiple y de orientación seria y concienzuda, sino como autor. Pepe Angeles nutrió al teatro valenciano de obras de una sana vitalidad, ovacionadas siempre, y en cuanto al género lírico, bastará recordar el éxito alcanzado por la zarzuela «Tó está pagao», con música del maestro Vicente Lleó que tras su estreno en el teatro Ruzafa de nuestra ciudad, fué motivo de las más calurosas ovaciones en cuantos lugares se representara.

Con más detención dedicaremos un póstumo homenaje a este artista que tanto amara a nuestra ciudad y al que nuestro público tanto, por su parte, quería.

Buena demostración de las sim-

patías con que cortaba, fué el solemne acto de conducir los restos a su última morada, realizado ayer tarde, el que, a pesar de ser contados los que tenían noticia de su fallecimiento, constituyó una grandiosa manifestación de duelo.

En representación del Alcalde

de Valencia figuraba en el fúnebre cortejo el teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento don Julio Sabarot.

A la viuda del finado y demás familia, enviamos nuestra más sentida expresión de pésame por la irreparable desgracia.

TEATROS
TEATRE VALENCIA

Estreno de «Un home de sort»

Una farsa cómica en tres actos anunciaron para su estreno los ilustres libretistas valencianos, los hermanos Miguel y Enrique Durán y Tortajada. Acierto, triunfo y plena confirmación de saineteros son estas breves y rápidas notas, con las que cerramos sus primeras apmas en esta temporada.

El público anoche, en el Teatre Valencia, se entregó plenamente a los autores, que sabedores del

ba las altas cualidades de interpretación que derrochan las nubes de Mauri, Aglidián, dinámica, identificación admirable en los caracteres, Mauri, Merlo, Espi y Sanchis con Milagros Baeza, ponen en guardia al público, que se siente optimista ante el resto de la obra que aguarda.

Con un primer acto semejante, subida cuesta esperaba a los autores, pero no son los hermanos en



FINAL DEL PRIMER ACTO DE «UN HOME DE SORT». ESTRENADO ANOCHE CON GRAN EXITO EN EL «TEATRE VALENCIA».

misterio de la escenificación, connotadores del vivo anhelo que busca la ligera comicidad de fondo frívolo y de logro correcto, han escrito tres actos, modelo en el decir y en discurrir, con retortona adhesión del auditorio.

«Un home de sort», es una comedia de enredo, de trama oculta que resbala a lo largo de un suceso tan trascendental como la mudable y natural contingencia del casorio de un solterizo que, al frisar los cuarenta, cayó en las fatuas tentaciones del himeneo.

Todas sus trapisondas moceriles brindan una fronda de situaciones cómicas en las que la soltura técnica de los ya consumados autores dan un relieve de originalidad a los personajes que envidiarían los autores castellanos, que con el oropel de deshonestas reglams acaparan el cartel, consumido por el público noño de la decadente comedia española.

Vuelven a ratificar los hermanos Durán y Tortajada, que se puede realizar teatro cómico valenciano sin el patio de vecindad, que Escalante inmortalizó para su época.

Comedia o farsa cómica, exactamente conseguida, con honradez de asunto y personalismo desarrollado, sin trozos de mal gusto, sin deslíz de corrección.

El primer acto, rebosa de empaque, de atuendo, que dirían los críticos de genio agrio y lupa esmerilada. Una guindilla que en el espectador sabe a aperitivo que no ha de ser defraudado en los dos actos siguientes.

Un día de boda, que pone a prueba

con mayor fuerza nos presentan un segundo acto desterrillante, capaz de acreditarlos como saineteros de primer orden si con anterioridad en el libro, en el periódico y en la escena el nombre de los Durán y Tortajada no hubiese adquirido relieve rotundo en las letras valencianas.

El acto segundo, record de contrastes y de equilibrios de cómica efectividad, llevado por los rielos de un paralelismo establecido a costa de dos personajes de paciente fatalidad, los eternos burlados, inimitablemente conseguidos por Espi y Sanchis y el amigo remedador de males encarnado en Mauri, se prolonga con éxito creciente hasta el final con éxito y desenfado inesperado.

Merlo, Sanchis, Espi, Rodrigo y Bellver, tuvieron una felicísima encarnación de sus papeles.

Milagro Baeza, ayer, con Mauri, brilló con destacada personalidad, con rasgos de actriz que sabe sacar lo que lleva dentro y sobre todo al compás de tan inimitable animador del teatro valenciano como lo es Vicente Mauri. Carmen Nieto y Encarnación Mánuez tuvieron con Palmira Castaño, Trinidad Sanz y Mercedes Mauri una afortunadísima actuación.

Y sobre todo sealemos que el público alzó el telón al final de todos los actos con resonantes ovaciones a los autores, que recordó emocionadísimo Enrique Durán y Tortajada. Era justicia.

J. L.

LIBERTAD
Estreno de «Desfiles de amar»

Anoche presentóse en este teatro la compañía Luz Carrillo de Albornoz-Manuel Vargas, con el estreno del vodevil de Sansó, Pauli y Casas cuyo título encabeza estas líneas y en el que se suceden las situaciones disparatadas y los chistes que el público celebró a través de los tres actos, aplaudiendo al finalizar cada uno de ellos.

Contribuyó a la buena acogida de la obra la interpretación, de la que destacóse Salud Posadas, bella y excelente actriz, Luz Carrillo de Albornoz no menos acertada y los actores Roberto Samsó y Aurelio Castañón, muy graciosos. Los restantes intérpretes, muy bien.—L.

PRINCIPAL

Tourné de la compañía de comedias Bassó-Navarro.

Primera actriz, María Bassó. Primer actor y director, Nicolás Navarro.

Debut: martes 22 Noviembre, a las diez y cuarto de la noche, con el estreno de don Eduardo Marquina, «Era una vez en Bagdad...»

Elenco artístico:

Actrices.—Luisa Malate, María Bassó, Angeles Benítez, Rosario Castellanos, María Fernanda Gascón, Patrocínio Rico, Concepción Rubio, Gaudiosa Saicedo.

Gerente, G. B. Nardini. Aparatos de lámparas eléctricas propiedad de la Empresa Artística.

Estrenos: Era una vez en Bagdad... Bacarrat, Madame Tallien. El profesor Sahaminsky o el hombre invisible, Venancia la Pitonisa, La señora sueña, Muñecos de la vida, y todas las obras de éxito que se estrenaron en Madrid durante la temporada.

Teatro libre: El pecado de la hebra, Beso mortal, Los bajos fondos, La mujer nos engaña.

Presentación en castellano del «Teatro de la risa» y «El espanto de París».

Traducciones de Andrés Borelli, A. Achaume Sartenne, Giordani.

DEL CINEMA

Una prueba

Galantemente invitados por la empresa Porres, del teatro Lírico, hemos tenido ocasión de visionar en prueba privada la

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL

GUMMA

No pasa por nosotros desapercibida la existencia de un sector importante de público, que no admite ninguna clase de razonamientos, por muy lógicos que sean, para llegar al conocimiento de la verdad, si no posee de ella las pruebas más rotundas y definitivas.

Por este motivo, nuestra norma de conducta, de honradez y seriedad probada, se limita a la publicación de casos de enfermos que han recuperado por completo su salud mediante el uso de nuestro producto.

A continuación copiamos íntegra la carta que nos dirige don Daniel Ezequiel Lora de la Riva, residente en Albacete, calle de Marzo, 6:

Señor Director del Laboratorio Gummá.—BARCELONA.
Muy señor mío:
Después de saludarle, paso a darle las gracias por el buen resultado de su producto para los enfermos del estómago e intestinos.
Llevaba padeciendo unos doce años de fuertes dolores en el estómago, con vómitos, y a la hora de haber comido experimentaba una gran pesadez. Durante este tiempo intenté curarme con una infinidad de tratamientos, sin lograr el más pequeño alivio.
Leyendo un día en el «Heraldo de Madrid» los sorprendentes resultados del SERVETINAL, ensayé como último recurso su maravilloso producto, y desde las primeras tomas no he vuelto a notar la más pequeña molestia; todo lo que como me sienta perfectamente bien.
Soy un empleado en arbitrios de este Ayuntamiento, mi sueldo es exiguo, por cuyo motivo no se lo puedo pagar más que autorizándole a publicar mi caso y recomendarlo a cuantos, como yo, sufren del estómago.
Se despide de usted su muy agradecido y s. s. q. e. s. m.,

Albacete 18 Agosto 1932.

Firmado: DANIEL EZEQUIEL LORA DE LA RIVA.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5'80 PESETAS (Timbre 0'30 incluido), EN CENTROS DE ESPECIFICOS Y FARMACIAS

Y en VALENCIA: Farmacia Gámir, Mariano Benlliure, 3; E. Gorostegui, Mercado, 72; José Rubi6, Mercado, 2 y 3, VALENCIA

La Hernia (QUEBRADURA)

EL HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y energicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición:

1.ª La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

2.ª La CONTENCION ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable por alcanzar la curación, de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCION ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea usted estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cuidese con la precisión y la urgencia que su caso merece:

«Barcelona, 18 de Julio. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.—Mi distinguido amigo: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método, he obtenido la curación completa de la hernia de la cual sufría hacia muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna. Le doy las más expresivas gracias y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantos que sufren de hernia. Le autorizo para publicar esta carta. Es de usted atto, y agradecido amigo y capellán que estrecho su mano, José Viladoms, Pbro., plaza de los Angeles, 4, entresuelo, primera, BARCELONA.»

«Santa María de Barbarrá, el 14 de Octubre. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona. Muy señor mío y amigo de mi más distinguida consideración: Con suma satisfacción le comunico y desearía hiciera usted público, el muy notable y halagador resultado que debo al Método C. A. BOER. No ceso de dar gracias a Dios por la curación absoluta y rapidísima de mi hernia, ya antigua, la cual, irremediable, me ponía en grave peligro. Sinceramente alabo sus maravillosos aparatos y muy agradecido me ofrezco afirmo, en Cristo amigo y capellán q. e. s. m., José Durán Carbonell, Pbro. de SANTA MARIA DE BARBARA (Barcelona).»

«HERNIADO, y todas las personas que que graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del desenso de la matriz, vientre caldo, obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico Sr. C. A. BOER en Teruel, domingo 20 Noviembre, Aragón Hotel. Castellón, lunes 21 Noviembre, Hotel Suizo. VALENCIA, martes 22 Noviembre, Hotel Inglés (calle Canalejas).

Alicia, miércoles 23 Noviembre, Hotel Colón. Játiva, jueves 24 Noviembre, Hotel Españolito. Sueca, viernes 25 Noviembre, Hotel Flors. Gandía, sábado 26 Novbre., Fonda Ferrocarril. Denia, domingo 27 Noviembre, Hotel Comercio. Benisa, lunes 28 Noviembre, Fonda Argentina. Villajoyosa, martes 29 Novbre., Hotel Moderno. Alicante, miércoles 30 Novbre., Hotel Palace. Almansa, jueves 1 Diciembre, Hotel Comercio. Albacete, viernes 2 Diciembre, Hotel Regina. C. A. BOER, especialista herniario de París. Pelayo, 38, BARCELONA.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos. dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Venta: Principales farmacias del mundo

Compañía Transmediterránea. Relación de los servicios que presta esta Compañía. SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO. Salidas quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Mussi, Santander y Bilbao. Además admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo, con trasbordo en Melilla, y para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregará conocimientos directos con flete corrido.

CONSULTORIO CLINICO Doctor LOPEZ Venereo - Sífilis - Matriz 606-914 Visita económica, tres pesetas De diez a una y de cinco a nueve noas SAN VICENTE, 98, principal

Mesas y veladores. Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillas para café. Se alquilan veladores, se compran y venden estanterías y mostradores. Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautizos, a precios económicos. CASA PALETS Calle del Hospital, 18. Teléfono 11.082.

Arroceros. Dentro de la capital se alquila un gran molino para la elaboración de arroces, sus harinas y salvados. Razón, en el Teatro Moulin Rouge. Continuación de Matías Perelló, esquina a Cádiz.

Acordeones. Los hallará en la fábrica de Rafael Torres, desde seis a doscientas lengüetas, ocarinas, con certinas, guitarras, violines, etcétera. Cuerdas armónicas de todas clases. Fábrica: Norte, 7. Despacho: Santa Eulalia, 6 (junto a Moratín). Teléfono número 10.753

R. Segarra SASTRE. Se confeccionan trajes y gabanes, con forros de primera a 50 pesetas; se garantizan las hechuras. Santo Tomás, 21, primero (junto al estanco).

Camión Renault. De una tonelada. Muy buen estado, 2.250 pesetas. A toda prueba. Se vende. CASA DEL AUTOMOVIL Catarroja

Por cinco pesetas al mes puede aprender a cortar toda clase de prendas. Calle de Cuarte, 65, segundo.

Se vende chalet. En Benicarlup, frente al apeadero del tren, con huerto espacioso, precio muy módico, cobrándose solamente el valor del solar. Razón, en la Administración de EL PUEBLO, señor Gisbert.

OBESIDAD. gordura superflua; desaparición completa por medios naturales. Pe d'Id Informes, José Blasco, Angües (Huesca).

Para almacén. Se alquila una planta baja, propia para taller o almacén, en la calle Marchalens, 2, con vivienda y grandes condiciones de salubridad. Razón, en la misma casa.

Vendo. en sitio estratégico, y con muy buena producción, tienda de vinos y comidas, por no poder atenderla como se merece, en la calle Juan Verdguer, 61, Grao. Razón, en la misma.

BLENORRAGIA (PURGACIONES). en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc. en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUIOS, etc. en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los CACHETS DEL Dr. SOIVRE, que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan en las primeras tomas, la mejoría progresa hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad. Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. Venta a 6'60 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Por teléfono. y sin necesidad de abandonar su negocio, puede usted solicitar precios, descuentos, dibujos y presupuestos para su campaña de publicidad. En cualquier periódico de Valencia, de España y del mundo entero podemos publicar el anuncio que usted necesita. BOQUETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS Agencia Roldós Avenida 14 Abril, 34—Teléfono núm. 14.661 VAL EN CIA

Mata hormigas DILUVIO. Compre usted un tubito de este insecticida, sólo por 50 céntimos y no tendrá hormigas en su casa ni en los árboles, si lo desea. Se vende en las principales droguerías. Depósito al por mayor: San Vicente, 64, Libertad, 415 Cabañal

Palacio del Mueble. (Nombre registrado) Al contado y a plazos sin fiador. Comedor compuesto de aparador con vitrinas, una mesa comedor de doce cubiertos y seis sillas tapizadas 560 ptas. pagadero a diez ptas. semanales. Dormitorio compuesto de armario de dos lunas, tocador, cama matrimonio con sommier primera, dos mesitas de noche, dos butacas y una silla tapizadas. 31'50 ptas. pagadero a 12'40 ptas. semanales y mensual 53'15 ptas.

Casa Cañizares. (Esta casa no tiene sucursales) Despacho central: Correjería, 41. Teléfono 12.235

Necesitamos hombres. de todas edades que dispongan de cuatro duros en adelante, para adquirir una buena trinchera, pelliza o gabán. Verdadera ocasión. También tenemos a la venta infinidad de discos de todas clases para vender a cualquier precio. Visítala a la acreditada casa de compra-venta: Calle Vilaragut, 8, y economizaréis dinero.

Vendo casas. Finca sin estrenar, bajo y dos pisos, por menos de 30.000 pesetas y una casa baja, con cuarto de baño, water, termo sifón, cocina económica, corral, comedor y tres habitaciones por menos de 12.000 pesetas, en el ensanche de Montecolivete, junto camino de Tránsito. Razón: Calle de América, número 42, bajo.

Joven. auxiliar contador, con práctica mecanografía precisa, casa maquinaria. Ofertas, indicando pretensiones por escrito, a FELICITAS, Gran Vía Germanías, 4, Valencia.

Toda la correspondencia a EL PUEBLO, debe dirigirse al Apartado de Correos, número 338

Mal aliento. Tan incómodo y desagradable para uno mismo... y para el prójimo... En el noventa por ciento de los casos proviene, de un intestino «sucio». Esto no quiere decir estreñimiento, forzosamente, pero sí que el intestino es perezoso, irregular. Es preciso cuidarlo. Santeína. ha sido creada para ello. A base de dioxidifalofenona, tiene la forma y sabor de ricas pastillas de chocolate que «desalojan sin irritar». En una palabra, Santeína es el re-gu-la-dor intestinal, más cómodo y agradable, que incita a mover el vientre todos los días a la misma hora sin producir acostumbramiento. En todas las farmacias y en la Farmacia Franco-Inglesa Sarmiento y Florida Buenos Aires

Accesorios para automóvil CASA RIERA. Lauria, 19, VALENCIA Teléfono 10.006

CRONICA DE MADRID

Un panorama a 600 kilómetros

A estas horas, la política de Cataluña está directamente relacionada con la del resto de la España republicana.

Cataluña está vibrando ahora, como un pueblo que nace a una nueva vida y a una nueva responsabilidad.

Cataluña preocupa mucho a Madrid. Pero ya no como en los tiempos de la elaboración del Estatuto.

Algunas tardes se dibujan en el Parlamento las diferencias entre los grupos barceloneses que van a la lucha electoral.

te del núcleo más antipático del catalanismo, marchaba, salvo algunos pequeños incidentes, al compás de las campañas estatutarias.

Así ocurre que Marcelino Domingo es un adversario de Companys; que Rahola es un contradictor furibundo.

Diversidad en Cataluña y diversidad en toda España. Las aguas a su cauce correspondiente.

Mas, no haya cuidado. En ese aspecto es Cataluña, como Valencia, un firme baluarte del republicanismo.

ARTURO MORI. (Exclusiva para EL PUEBLO.)

Un robo escandaloso

El estanco de la plaza de San Bartolomé fué desvalijado durante la madrugada del viernes

Esperábamos que después de las palabras tranquilizadoras dichas por el señor Gobernador a los periodistas hace unos días, Valencia quedaría convertida en una Arcadia feliz.

Aquella famosa policía especial, cuya actuación tanto poncero nuestra primera autoridad civil, no la hemos visto por ninguna parte.

¿Es que tampoco existe ya guardia de Seguridad en Valencia?

Nosotros escribiríamos un largo comentario; pondríamos, como vulgarmente se dice, el grito en el cielo al igual que otras veces; pero ¿para qué?

Estamos convencidos que perdemos el tiempo; ya lo hemos malgastado infinitas veces, lo mismo que los otros periódicos de la localidad, y entre todos ¿sabían ustedes lo que hemos conseguido?

Como los colegas de la noche salieron diciendo verdades como puños y da la coincidencia de que nos sentimos identificados, recordamos y pegamos sus comentarios.

Dice «La Correspondencia» comentando el atraco y robo en la Estación Central de Aragón:

«¿Se puede vivir? He aquí la interrogación inquietante y enigmática que fluye en estos momentos de todos los labios.

Un suceso más de la categoría de los más escandalosos, este que nos ocupa, preludio de los que pueden ocurrir y ocurrirán de fijo.

Nada de tópicos alarmistas. Lo que ocurre en Valencia—capital de cerca de 500.000 almas—no es sorprendente.

No están los delitos registrados en proporción desproporcionada a la densidad de la población. Lo sorprendente es que esa estadística no alcance cifras fantásticas.

«¿Qué conceptos tienen en las alturas de la tercera capital de España? ¿Qué creará que es Valencia la dirección general de Seguridad?»

Nuestra primera autoridad civil conoce a fondo la situación. Es él quien debe hablar. No estaría de más hacer pública la cifra de guardias de Seguridad, por ejemplo, de los que dispone Valencia. Es justo hacerla pública, aunque sólo sea para salvar en lo posible el prestigio de la autoridad. Y es preciso, absolutamente preciso, que las fuerzas vivas, entidades y parlamentarios valencianos consigan lo que es preciso conseguir: una plantilla de fuerzas de Vigilancia y de Seguridad a tono de la importancia de la capital.

Dice «La Voz Valenciana»: «Sería ocioso repetir lo tantas veces dicho en esta misma sección, sobre la impunidad con que operan en nuestra ciudad, desde hace algún tiempo, atracadores, ladrones y maleantes de todo jaez, de cuya audacia dan muestras continuamente.

Limitémonos, pues, a relatar el golpe dado durante la noche última y que ha consistido en desvalijar una expendeduría de tabacos enclavada en punto céntrico y de mucho tránsito a todas horas, concurriendo en el hecho circunstancias que hacen incomprensible que el robo haya podido perpetrarse sin que nadie lo advirtiera, ni siquiera llamara la atención, al ser sacado lo robado, por su volumen y cantidad.»

Y refiriéndose a la policía, termina la información del escandaloso robo del estanco de la plaza de San Bartolomé, preguntando a las autoridades:

«¿Tendrán la pista en los cabarets, teatros, cines y demás espectáculos en donde la policía se divierte, mientras el pacífico ciudadano se encuentra expuesto a todo?»

Mañana hablaremos de la «actividad» de nuestra benemérita policía.

ANTECEDENTES. En la plaza de San Bartolomé, número 1, planta baja, existe un estanco regentado por doña Con-

cepción Mauricio, viuda de Martínez, a la que ayudan en su tarea dos hijas.

El establecimiento sólo está dedicado a expenduría por ser muy reducido, y sólo en la parte interior existe una pequeña habitación y una maya. La primera estaba dedicada a comedor antes de que se aprobase el decreto autorizando a los estancos el cierre del establecimiento, y la maya estaba dedicada a guardar ropas y otros enseres, la mayoría de los cuales estaban encerrados en un armario.

Entre el estanco y la iglesia de San Bartolomé existe un azucate recayente a dicha plaza, cuya entrada la constituye una puerta chapada de lámina de bronce, cerrada desde hace muchísimos años. Este pequeño callejón lo utilizan habitualmente los inquilinos del estanco y la familia de un escultor imaginero domiciliado en la calle de Caballeros.

COMO SE SUPONE QUE SE PERPETRO EL ROBO.

Doña Concepción Mauricio, y sus dos hijas cerraron la expendeduría a las nueve de la noche, retirándose a su domicilio.

Los ladrones debieron, tal vez, desde los callejones próximos, esperar su marcha y entonces, valiéndose de una cuerda que arrojaron a la barandilla del balcón corrido del piso principal de la finca, escalar el paredón que cierra el azucate y una vez en el interior de aquella especie de callejón, hizo saltar la falleba del portón y facilitó la entrada a sus compañeros; después les fué sumamente fácil descerrajar una puertecita que recae al mostrador del estanco.

Una vez en el interior del establecimiento, los ladrones registraron todo el local y tranquilamente se dedicaron a seleccionar lo que más les convenía llevarse.

Del cajón del mostrador tomaron una cien pesetas en plata y billetes, despreciando la calderilla, y de los armarios y estanterías extrajeron las cajas de cigarrillos habanos, cajetillas de cigarrillos ingleses y egipcios, paquetes de picadura habana y labores de precio. De la maya que anteriormente hicimos mención, se apoderaron de gran cantidad de ropas, mantas y cortinas que había guardadas en unos armarios.

Con todo el género robado llenaron cuatro cajones que había en el callejón y todo ello, más tres cajones que habían sin abrir de cajetillas corrientes y cigarrillos, correspondientes a la saca realizada el pasado martes, fué sacado a la calle y transportado, nadie sabe cómo, pero su volumen hizo suponer que se valieron de un carro o camión, ya que cada caja se calcula pesa sobre 25 kilogramos y son en total siete las cajas sustraídas.

SE DESCUBRE EL ROBO

Cuando por la mañana las porteras de las casas contiguas y fronterizas abrieron sus patios, observaron con sorpresa que el portón de la callejuela estaba abierto y sospechando hubiese ocurrido algo anormal, lo pusieron en conocimiento de la familia de la estanquera, acudiendo en primer lugar un hijo de ésta, que penetró en el callejón. Una vez allí se dió cuenta de que habían sido víctimas de un robo, por lo que envió a la portera en busca de unos guardias.

LAS DILIGENCIAS JUDICIALES Y LA LABOR DE LA POLICIA

Puesto el hecho en conocimiento de la policía, acudieron varios agentes, que practicaron una inspección ocular y redactaron el oportuno atestado, dando cuenta de lo ocurrido al juzgado del distrito del Mercado, que prestaba servicio de guardia.

Poco después acudieron al estanco los agentes de Vigilancia afectos al gabinete antropométrico, que obtuvieron las huellas dactilares que se observan en el mármol y cristales del establecimiento.

LA AUDACIA Y TRANQUILIDAD DE LOS LADRONES. — OTROS DETALLES

Como prueba de la tranquilidad y audacia de los ladrones, diremos que en el callejón contiguo al estanco se halló una sartén con restos de arroz y otras viandas, que sin duda consumieron para reponer las fuerzas perdidas durante su trabajo.

La policía se incautó de un forjón, un martillo, una goma y la

cuerda que dejaron pendiente del balcón y que les sirvió, como antes dijimos, para escalar el portón del callejón.

Los vecinos nos manifestaron que durante la noche última se advirtió la presencia en la plaza de dos hombres y una mujer, de aspecto sospechoso y relacionan esto con el robo.

Estas manifestaciones de los vecinos las corroboraron las hijas de la dueña del estanco, pues nos dijeron que el jueves, poco antes de las nueve de la noche, penetraron en el estanco una mujer bellísima, humildemente vestida y un hombre, manifestando interés por alquilar la planta baja contigua. Como les manifestaron que no se alquilaba, pareció se contrariaron y se fueron, no sin antes preguntar algunos detalles referentes al callejón.

Según nuestras noticias, doña Concepción Mauricio tenía aseguradas contra el robo las existencias de su estanco y calcula en unas 15.000 pesetas el valor de lo robado.

Ahora, a esperar el resultado de las pesquisas de la policía, que se dice tiene una pista segura.

Un director que es socialista

Si por los actos de sus representantes hemos de juzgar las doctrinas, mal paradas quedan las doctrinas socialistas por los actos del director general de Sanidad señor Pascua, que pertenece a dicho partido.

El señor Pascua ha sido muy discutido por los médicos y su gestión ha ocasionado muchas protestas; pero nosotros vamos a ceñirnos a un hecho que conocemos.

En el Sanatorio de la Malvarrosa, propiedad del Estado, se estableció por el Ayuntamiento una colonia escolar permanente. El Ayuntamiento abona tres pesetas diarias por la manutención de cada niño y además sostenía allí una maestra municipal y dos celadores.

La maestra, en calidad de directora de la colonia, procuraba que los niños estuviesen bien atendidos y reclamaba si observaba alguna omisión.

Pero he aquí que el señor Pascua, como director general, envía un ukase diciendo que en el Sanatorio no puede haber más que pensionados del Estado. Esto es desmoralizador y atentatorio a la autonomía del Ayuntamiento, al impedir que sus empleados vigilen a los niños cuya estancia paga y por los que debe velar.

Esta enormidad es francamente censurable, por muy socialista y muy director general que sea el que la ordena.

Pero no todo acaba aquí. Como las madres de los niños acogidos en la colonia telegrafiaran al citado director denunciándole ciertos hechos relacionados con la administración del Sanatorio y el comportamiento de las monjas, el señor Pascua envió al administrador una disposición increpando a las madres y ordenando que el documento que éstas le habían dirigido fuese reintegrado con una póliza.

Es un acto que no honra mucho al doctor Pascua como director general de Sanidad ni mucho menos como militante socialista.

Se ve que la disciplina partidista le ha llevado a convertirse en un esclavo del balduque y del papel sellado.

Conferencia de don Ricardo Samper en Picasent

Equivocadamente hemos anunciado estos días pasados, que don Ricardo Samper, el ilustre letrado y diputado a Cortes, daría hoy una conferencia en Paiporta, cuando donde abordará un tema de palpante actualidad será en el Centro de Unión Republicana Autónoma de Picasent, hoy a las siete y media de la tarde.

Diputación

Esta mañana se ha constituido el tribunal que ha de juzgar las oposiciones a una plaza de médico de la Casa de Maternidad del Hospital provincial.

Ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Leopoldo Serra Villanueva; vocales: don Manuel Portaceli Ortells, don Vicente Pallarés Irazzo, don Salvador Valero Estopiñá; secretario, don José Archer Meseguer.

Se ha acordado señalar el próximo día 12 de Diciembre a las nueve de la mañana para dar comienzo a los ejercicios de oposición, celebrándose los mismos en la Academia de Medicina,

Asamblea provincial del Partido de Unión Republicana Autonomista de Valencia

Mañana domingo, a las diez de la misma, en la Casa de la Democracia, Gran Vía de Germanías, 22, se celebrará esta importante Asamblea.

Orden del día de los asuntos que en la misma se tratarán:

- 1.º Examen y aprobación de los poderes de asambleístas.
2.º Constitución de la mesa.
3.º Lectura de la Memoria y datos estadísticos. Daclón de cuentas, nombramiento de una comisión revisora.
4.º Nombramiento de secciones para dictaminar sobre las peticiones recibidas.
5.º Propuesta y discusión de modificaciones al reglamento del Partido, ideario y programa.
6.º Examen y resolución de los temas propuestos a las ponencias.
7.º Ruegos y preguntas.

El presidente del Consejo Federal, SIGFRIDO BLASCO; el secretario, GERARDO CARRERES.

Tienen derecho a asistir como delegados, según el artículo sexto del reglamento del Partido, los siguientes:

- a) Los representantes elegidos por sufragio directo de los afiliados que aparezcan inscritos en el Censo del Partido, en cada localidad, en proporción de un delegado por cada cien electores, presidiendo la elección el presidente de la Junta Municipal respectiva.
b) Los representantes elegidos directamente por los afiliados al Partido en cada distrito de la capital, en sesión celebrada bajo la presidencia de la respectiva Junta de Distrito, a razón de un representante por cada cien electores.
c) Los presidentes de todos los Centros, Juventudes y Agrupaciones adheridas, o, en su defecto, persona delegada por la junta directiva de los mismos.
d) Los directores de los periódicos y revistas de carácter republicano que soliciten pertenecer al Partido y acatar su disciplina.
e) Los presidentes de los Patronatos Pro-Colonias Escolares Blasco Ibáñez y Escuelas Laicas de la Casa de la Democracia y de las comisiones Sanitaria y Agraria.
f) Los miembros del Consejo Federal.
g) Los directores de las escuelas adheridas al Partido.
h) Las presidentas de los Grupos Femeninos de Valencia y su provincia.

URGENTISIMO

Se ruega a los representantes de los pueblos que mandaron la lista de los asambleístas, pasen por secretaría para retirar las tarjetas, hoy, de diez a una y de cuatro a nueve.

También se ruega a los presidentes de las juntas municipales y a los que se consideren con arreglo a las anteriores Bases con derecho a mandar representación lo hagan hoy sábado, a las doce del día.

Un nuevo libro de Julio Just

Hoy sábado se pondrá a la venta en todas las librerías

«Los amigos de Blasco Ibáñez y Félix Azzati» Veteranos de la República

Nueva y valiosa aportación de nuestro entrañable camarada a la larga y gloriosa historia de nuestro Partido. En «Veteranos de la República», la pluma inspirada, certera y colorida de Just evoca con acierto extraordinario los hechos más memorables, las páginas más hermosas de la Valencia republicana a través de las semblanzas de abnegados y valientes luchadores, oscuros héroes de la República a quienes se rinde en esas páginas que todos los correligionarios deben leer un merecido y conmovedor homenaje.

Republicanos, amigos de Blasco Ibáñez y de Félix Azzati: Comprad «Veteranos de la República», que hoy sábado estará de venta en todas las librerías y en esta Redacción al precio de cuatro pesetas.

Acto civil

El pasado domingo se celebró un sencillo homenaje dedicado a nuestros queridos consocios Ricardo Marco y su bendita esposa Irene Rodríguez, con motivo del nacimiento de una hijita, a la que se ha inscrito en el Registro civil con el nombre de Luz.

El acto se celebró en el amplio salón del Centro, que resultó insuficiente y consistió en un refresco espléndidamente servido por el conserje Ramón Alvarez, en donde hubo abundancia de pastas y licores.

La digna presidenta de la Agrupación En el País del Arte, Consuelo Algarra, y la junta que preside, integrada por las activas correligionarias Remedios Campos, Manola Barona, Carmen Ferrandis, Bárbara Mari, Amparito Tadeo, Carmencita Riera, Ana Manzanao, Vicenta Zapater, Amparito Adelantado y Angelita Zaragoza, han sido las organizadoras y encargadas de atender a la madre y niñita recién nacida, que gozan de inmejorable salud.

La enhorabuena a los padres y familia y la felicitación más entusiasta a las correligionarias por el éxito que se han apuntado en la organización de este acto.

Almohadillas eléctricas
Caloríferos goma
Clausolites
San Vicente, 2

Acto civil en Albuixech

Hoy sábado se celebrará en esta población el solemne acto de contraer matrimonio civil, nuestro querido correligionario y consecuente republicano Joaquín Expósito Albiach, con la encantadora señorita Concha Gimeno, miembro de la Agrupación Femenina Mare Nostrum.

Los correligionarios de este pueblo están de plácemes, por ser éste el primer acto de contraer matrimonio civilmente.

Asistirán a tan grandioso acto el diputado a Cortes don Joaquín García Ribes, nuestro entrañable amigo Miguel Ferriol, el vicepresidente de la Diputación don Manuel Gisbert y la simpatísima presidenta de la Agrupación Femenina La Barraca, señorita Paqueta Almarché.

El enlace se celebrará a las once en el salón del juzgado.

Con motivo del primer casamiento civil que se efectuará en el día de hoy en esta población y en honor a los contrayentes, se celebrará en el salón del Casino Republicano Autonomista un gran baile familiar que será amenizado por la laureada banda del Grao.

Dadas las cualidades del magnífico salón y las no menos que reúnen los artistas de dicha banda, promete ser una velada de gran atracción para los que a ella concurrán.

El baile empezará a las 8'30 de la noche.

En la plaza de Toros

Por las familias de los naufragos de la barca «Grao»

Gran acontecimiento artístico
El suceso dolorosísimo que conmueve a los poblados marítimos, ha tenido resonante solidaridad en el espíritu de Valencia, que acude solícita a mitigar en lo posible tan irreparable y desgarradora fatalidad.

Mañana domingo, en la plaza de Toros, se celebrará un grandioso festival artístico patrocinado por las autoridades y organizado por el Comité Pro-Familias de las víctimas, en el que todas las familias de los elementos de la marán parte los elementos de la compañía de circo Luffman, del circo Medrano, de París, comenzando a las 3'30 de la tarde.

Mosaicos Sandalinas
Avenida Puerto, 6. Tel. 10.241



UN CUADRO DE EDUARDO CHICHARRO PARA LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DEL MAR.

El Alcalde ha dirigido al notable pintor Eduardo Chicharro, el siguiente telegrama:

«Tomás Murillo comunicame te legrama suyo autorizándole subaste o rife un cuadro destinado producto al socorro de las familias de las víctimas del reciente siniestro marítimo.

Su gesto espléndido conmovedora generosidad, es motivo de justa alabanza. En nombre ciudad y familias naufragos, gracias efusivas. — Lambies, Alcalde.»

Ayer mañana estuvieron en la Alcaldía los señores Murillo y Medrano, hablando con el Alcalde acerca de lo que se ha de hacer con dicho cuadro, con objeto de llegar a la mayor cantidad posible de dinero, tanto por lo que vale el cuadro, como por lo que así conviene para mayor beneficio de las familias a quienes va destinado el importe, gracias a la generosidad del ilustre pintor.

En relación con el mismo asunto—el auxilio a las familias de las víctimas del naufragio—ha manifestado el señor Lambies que continuaba las gestiones para allegar recursos y que, probablemente, el lunes próximo facilitará la lista de las cantidades primeramente recogidas.

Asimismo, el secretario de la Corporación, señor Larrea, ha certificado las libretas a las personas que se han encargado de recoger personalmente donativos, siendo de advertir que el público, en vista de ello, sólo debe entregarlos a quienes vayan provistos de estas autorizaciones.

Seguramente que el cuadro del señor Chicharro será sorteado, si el señor delegado de Hacienda señor Abad Cascajares autoriza dicho sorteo, dado el fin benéfico a que se destina su producto.

REGRESO DEL ALCALDE.

Al regresar de su breve ausencia, ha vuelto a encargarse de la jurisdicción el Alcalde propietario, señor Lambies.

LA ASOCIACION VALENCIANA DE CARIDAD.

Entre otras visitas, ha recibido el señor Lambies de la vicepresidente de la Asociación Valenciana de Caridad, don Antonio Noguera, quien iba acompañado del administrador de dicha benéfica entidad don Lucas Ferrer.

